EL LITORAL

Año LVI — No. 18.188 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, SABADO 30 DE MARZO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Rectores para universidades

El ministro de Cultura y Educación, Dr. Taiana, puso en funciones a 16 de ellos. Las tareas de normalización



(Radiofoto Telam)

El Dr. Vicente Solano Lima asume el rectorado de la Universidad Nacional de Bs. Aires en una ceremonia realizada en el Ministerio de Cultura y Educación. A la derecha, sentado, el Dr. Jorge Taiana.

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Al asumir este mediodía [illegible] como rector normalizador de la Universidad Nacional de Buenos Aires, el secretario general de la Presidencia, Dr. Vicente Solano Lima, afirmó que "la nueva ley universitaria es la más auténtica expresión de lo que desea el gobierno para elevar la educación popular".

El Dr. Solano Lima anunció además —en medio de cerrados aplausos— que queda[illegible] en su cargo el secretario de la intervención en la Universidad de Buenos Aires, licenciado Ernesto Villanueva.

La ce[illegible] de asunción [illegible] Lima, junto a otros 15 rectores normalizadores de otras tantas universidades, se realizó en el segundo piso del Ministerio de Cultura y Educación, mientras una conce[illegible] estudiantes [illegible] argentinas expresaba en las ca[illegible] adhesión a la ley universitaria recientemente sancionada.

El acto se inició a las 11.20 y finalizó poco antes de las 12, fue presidido por el ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana, contando con la asistencia de los titulares de Justicia, Dr. Antonio Benítez; de Defensa, Dr. Angel Robledo, y del Interior, Sr. Benito Llambí.

Al poner en posesión de sus cargos a los nuevos rectores normalizadores, el Dr. Taiana declaró que ellos están "perfectamente consustanciados con la nueva ley universitaria" a la que calificó como "un instrumento legal apto para proyectar definitivamente a la universidad argentina al [illegible] internacional".

La lista de los 16 rectores normalizadores que asumieron hoy —el de Lomas de Zamora lo hará en fecha a determinarse— es la siguiente: Vicente Solano Lima (Buenos Aires), Francisco Luperi (Córdoba), Francisco Camparicholi Masciotara (La Plata), Edmundo Chara (Catamarca), Antonio Tridenti (Del Sur), Roberto Carretero (Cuyo), Rolando Weidenbach (Universidad Tecnológica Nacional), Emilio Mignone (Luján), Augusto Klappenbach (Río Cuarto), Pedro Heredia (Tucumán), Holver Martínez Borelli (Salta), Alfredo Domínguez (La Pampa), Roberto Noel Domecq (Comahue), Angel Tosetti (Nordeste), Raúl J[illegible] Lozano (Misiones) y Roberto Rovere (Rosario).

SECUESTRO DE MERCADERIAS ACAPARADAS

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El secretario de Comercio, Dr. Miguel Revestido, fue puesto en conocimiento por el administrador nacional de Aduanas, señor Raúl Marcelo Masotta, de un "nuevo intento por desabastecer al país", según señala un comunicado emitido por el organismo rector de aduanas.

El Sr. Masotta lo hizo en su carácter de presidente de la comisión ejecutiva para la prevención y represión de ilícitos de importación y exportación.

Consigna el comunicado que "tras un intenso operativo realizado por personal de la Aduana de La Quiaca, se descubrió la existencia de diversos depósitos de mercaderías en comercios de dicha localidad, cuyas cantidades exceden en mucho a las necesidades de consumo de la zona".

Destaca la nota que "esto demuestra una vez más cómo ciertos sectores se empeñan por aumentar sus beneficios personales, olvidando que en este momento el destino de la patria depende del trabajo y del esfuerzo comunes".

La lista completa de mercaderías en depósitos es la siguiente: harina de trigo, 900 toneladas; grasa de cerdo comestible en lata, 350 toneladas; grasa vacuna comestible en paquetes, 10 toneladas; aceite comestible en lata, 100 toneladas; sebo incomestible en caja, 230 toneladas; caramelos en general, 150 toneladas; avena arrollada en bolsas, 33 toneladas; fécula de maíz, 600 cajas; leche en polvo, 500 cajas; leche condensada, 800 cajas; jabón de lavar, 12.000 cajas; picadillos, 700 cajas; corned beef, 50 cajas; ollas [illegible] de catorce piezas, 4.000 juegos; heladeras, 90 unidades; cocinas, 80 unidades; lavarropas, 45 unidades y licuadoras, 185 unidades.

Los envíos de carnes argentinas a Europa

BRUSELAS, 30 (AFP). — Las líneas generales de un plan destinado a la estabilización y regulación de los suministros de carne argentina a los nueve países miembros de la Comunidad Económica Europea, fueron presentados a la comisión mixta respectiva por la delegación argentina, según se informó en fuentes competentes.

Las bases del plan, que deberá concretarse en un futuro próximo junto con Uruguay y Paraguay, son la coordinación de las políticas de comercio exterior de la comunidad, por una parte, y de los países productores de carne, por la otra, con el fin de no alterar las condiciones del mercado interno comunitario ni perjudicar a los productores, según lo anticipado por el embajador argentino, Dr. Idelfonso Recalde.

Sobre las ventas a Cuba habló el Sr. José Gelbard

CARACAS, 30 (EFE). — Nosotros no aceptamos ni esperamos la autorización de nadie para disponer de lo que tenemos dentro de nuestro país. Y las empresas de automotores de origen norteamericano, son empresas que están en Argentina. Las disposiciones argentinas las dicta el gobierno argentino y las únicas consultas que hace es con su pueblo, por eso no esperamos la resolución de nadie ni la hemos esperado nunca".

Así lo declaró el ministro argentino de Economía, José Ber Gelbard, en rueda de prensa brindada a los periodistas locales, y al referirse a los negocios de ventas de automóviles que ha [illegible] Argentina con Cuba.

Al preguntársele al ministro Gelbard sobre si la Argentina estaría dispuesta a celebrar alguna negociación con Venezuela sobre materia energética, respondió: "no, porque en rigor de verdad el déficit de energía en nuestro país es circunstancial, ya que este año oscila entre el 8 y el 12 por ciento, y, con algunas medidas que hemos tomado, ha disminuido. Con lo que perforamos este año pensamos que el próximo vamos a tener suficiente".

Esta falta que hemos sufrido se debió fundamentalmente a que en estos últimos tres años no se ha perforado lo suficiente".

"Tenemos bastante petróleo en Argentina, incluso en nuestra plataforma submarina hay petróleo que todavía no hemos utilizado, así que en consecuencia no deberemos tener en el futuro ningún problema energético".

"Además en Argentina —continuó diciendo Gelbard— estamos cambiando toda la estructura de lo que hace a la generación de energía, nuestros planes de desarrollo energético están dirigidos al aprovechamiento hidroeléctrico.

"Asimismo [illegible] iniciado el funcionamiento de una usina atómica que va a generar trescientos quince megavatios y en abril, iniciamos la construcción de otra de 600 megavatios, a lo cual se sumará otra tercera, de esta manera vamos a trasladar nuestra estructura de consumo energético, del petróleo a la hidroelectricidad y a la energía atómica".

Al hablar sobre la concreción de posibles acuerdos que se hayan logrado entre Argentina y Venezuela, el ministro Gelbard dijo: "se concretaron algunos acuerdos con [illegible]rios venezolanos a nuestro juicio muy importantes, especialmente comerciales, los cuales serán dados a conocer en otra oportunidad, ya que todavía se están estudiando algunos detalles".

Trágico saldo en el Brasil, de las inundaciones

BRASILIA, 30 (Reuter). — Las graves inundaciones en ocho estados brasileños dejaron el saldo oficial hasta hoy de 110 muertos, además de la pérdida de 40 mil cabezas de ganado y más de 68 mil personas sin hogar, según un comunicado del Ministerio del Interior.

De acuerdo con el informe la ciudad de Marabá, ubicada en el Estado norteño de Pará, se encuentra totalmente cubierta por las aguas del río Tocantis, y sus 22 mil habitantes fueron evacuados.

"Tendremos que construir una nueva ciudad", comentó un vocero del ministerio.

Extraoficialmente, sin embargo, se estimó el número de muertos a raíz de las inundaciones en más de 1.000 y los evacuados en más de 150 mil.

Dayan reunióse con Kissinger

Presentó una propuesta para la separación de las fuerzas de Israel y Siria en las colinas de Golan

Por Stewart Hensley

WASHINGTON, 30 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger y el ministro de Defensa de Israel, Moshe Dayan, se reunieron nuevamente hoy aquí para tratar la proposición de Dayan sobre la separación de las fuerzas militares de Israel y Siria en las colinas de Golan.

Kissinger, quien acaba de regresar de Moscú, ayer acompañó a Dayan hasta su automóvil al finalizar la primera reunión de tres horas que sostuvieron y señaló que él y su oficial israelí se reunirá hoy otra vez antes de que el secretario de Estado abandone Washington para viajar a Acapulco (México), donde estará diez días en vacaciones.

Ese fue el paso "inicial" de Israel en su intento de lograr un acuerdo de separación con Siria, Dayan dijo, y "supongo que el secretario de Estado se lo comunicará a los sirios. Estoy seguro que Kissinger hará grandes esfuerzos para que las otras dos partes logren un entendimiento".

Dayan declaró haber mostrado a Kissinger un mapa detallado del frente de batalla, donde se subrayan las propuestas israelíes para el retiro de las tropas que reducirán o eliminarán las probabilidades de un conflicto armado entre las dos partes, mientras se hacen los esfuerzos para elaborar en París un acuerdo general de paz para la turbulenta zona.

Cuando se le preguntó a Kissinger el motivo de realizar una nueva reunión con Dayan, el secretario de Estado contestó que "deseamos adelantar la elaboración de los estudios".

Kissinger se reúne en Washington, de [illegible] parada, con los sirios e israelíes.

El delegado de Siria, con quien Kissinger discutirá el plan de Israel, deberá llegar a Washington el 11 de abril.

Kissinger explicó que las razones de la demora entre las conversaciones eran porque deseaba tomar unas vacaciones aplazadas largamente y porque los funcionarios norteamericanos querían tener la oportunidad de discutir entre ellos las propuestas israelíes antes de ser pasadas a los sirios.

Dayan llegó al Departamento de Estado con cinco minutos de atraso en su cita ayer al mediodía con Kissinger. Ambos funcionarios conversaron en las oficinas de Kissinger hasta cerca de la una de la tarde y luego se trasladaron al comedor privado del secretario para proseguir allí las conversaciones.

Dayan, con el mapa de la zona de batalla que se discute, estuvo acompañado por el embajador de Israel en Washington, Simcha Dinitz y por otros dos funcionarios de la embajada.



(Radiofoto Telam)

El presidente Richard Nixon y el secretario de Estado Henry Kissinger, durante una reciente reunión celebrada en la Casa Blanca, en Washington, para considerar la situación imperante en el Medio Oriente.

Con dirigentes del ENA habló el presidente

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El presidente Perón recibió hoy a los dirigentes del Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA), con quienes trató de acuerdo con lo anunciado oportunamente, distintos temas de actualidad nacional.

La entrevista se realizó en la residencia presidencial de Olivos.

Acompañaron al Tte. Gral. Perón, el ministro del Interior, Sr. Benito Llambí, y el secretario de Gobierno y Militar de la Presidencia, coronel Vicente Damasco.

Por el Encuentro Nacional de los Argentinos asistieron Jesús Porto, Roberto Cabiche, Carlos Bramuglia, Herardo Quijano, Enrique Carcalleda, Roberto Cursak, Enrique Bassualdo, Armando Aguirre, Amadeo Ruira y Jorge Vidal.

El Encuentro de la Generación Intermedia

BUENOS AIRES 30, (Télam). — La última reunión de los equipos de trabajo del Encuentro Político de la Generación Intermedia se llevó a cabo ayer, oportunidad en que se analizó el régimen institucional del país, con la participación de los miembros de los partidos políticos, sectores económicos y gremiales y distintas entidades que integran esa generación.

En el transcurso de la última semana, los equipos de trabajo trataron temas políticos, de economía, defensa nacional, vivienda y urbanismo, salud pública, política internacional, educación, cultura y medios de comunicación y trabajo y seguridad social.

En la próxima semana se dará a conocer el plan de trabajo de cada uno de los equipos, que incluirá agenda de reuniones y planes para la presentación de trabajos.

La mesa nacional de la "Generación Intermedia Justicialista", con la asistencia de 800 delegados, confirmó anoche sus autoridades, en una asamblea llevada a cabo en el Centro Cultural "General San Martín".

Tras la confirmación de Rodolfo Cruco, Juan Carlos Servín y Carlos Alberto Leporace, se dejó una declaración por la que se reafirma el propósito de la agrupación de "defender a Perón para asegurar el proceso del gobierno popular y aportar nuestra militancia activa en apoyo de la reconstrucción nacional".

A efectos de dar cumplimiento de este punto, se anunció la creación de grupos de trabajo que analizarán problemas de las distintas áreas del quehacer nacional".

Adjudicaron obras para Salto Grande

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La comisión técnica [illegible] argentino-uruguaya de Salto Grande adjudicó ayer una licitación de obras del futuro complejo hidroeléctrico, cotizadas en 241 millones de dólares. Se trata de obras civiles y fue aceptada la oferta presentada por el consorcio Impregilio Sollazo, Impresi - Sideco-Pallenga.

De acuerdo al cronograma establecido, los trabajos comenzarán pasado mañana.

Por otra parte, se informó que el gobierno uruguayo dispuso ayer, mediante un decreto, el aporte de 40 millones de dólares para el proyecto, que serán amortizados en 8 cuotas anuales, a partir del presente año. Nuestro país realizará una contribución de igual monto.

Piden se inicie juicio político a Martínez Baca

Hizo la presentación oficial el bloque de diputados demócratas

MENDOZA, 30 (NA). — La iniciación de juicio político al gobernador Dr. Alberto Martínez Baca por su presunta intervención en un negociado descubierto en la compra de vinos que efectuó la bodega estatal Giol fue solicitada oficialmente por el bloque de diputados provinciales del Partido Demócrata.

Esta presentación que se realizó ayer, sigue a pedidos similares que efectuaron miembros del partido justicialista de San Rafael y a un anterior para que Martínez Baca se tome licencia, que habían efectuado los integrantes del partido demócrata.

El pedido de juicio político, que será considerado por la cámara probablemente el martes próximo, fue presentado en un mensaje con la firma de los once miembros del bloque del Partido Demócrata quienes presentan una formal acusación contra Martínez Baca, fundamentándola en los informes producidos por la comisión especial del Senado que intervino en lo relacionado con la compra de vinos por Giol.

En ese pedido recién tendrá entrada en la cámara el próximo lunes considerándose que se lo tratará al día siguiente en la primera sesión de tablas.

De acuerdo con las disposiciones constitucionales vigentes en la provincia, los funcionarios cuestionados en situaciones semejantes deben ser separados inmediatamente en sus cargos —desde el momento en que la cámara decide la sustanciación del juicio político— hasta que finalice el proceso.

Ante este cúmulo de dificultades Martínez Baca —que ha sido duramente cuestionado por sus propios correligionarios desde hace varios meses— se mantiene en silencio y sin replicar a las imputaciones formuladas por la comisión especial del Senado en el sentido de que los valores percibidos por su hijo Juan Alberto Martínez —un corredor de vinos que actuó en la compra de Giol— ingresaron al patrimonio del mandatario provincial.

Por su parte el delegado normalizador del Partido Justicialista Eleuterio Cardozo, anticipó ayer que el partido dará una declaración sobre el problema el lunes, a fin de dejar en claro su posición frente al problema.

Asimismo señaló que la Cámara de Diputados deberá decidir sobre el juicio político.

Luego que Cardozo hizo estas afirmaciones trascendió que el documento del justicialismo censurará duramente a Martínez Baca, colocándolo en una situación política extremadamente difícil.

En el congreso de obreros del vidrio habló el Sr. Otero

CORDOBA, 30 (NA). — "El teniente general Perón no defraudó a los trabajadores con los aumentos salariales", afirmó el ministro de Trabajo Ricardo Otero al clausurar las deliberaciones del XV Congreso del Sindicato de Obreros de la Industria del Vidrio y Afines, que deliberó en Huerta Grande, localidad serrana ubicada a unos 60 kilómetros de esta capital.

Al acto de clausura, efectuado anoche, asistieron también el interventor federal en la provincia, Duilio Brunello; los miembros del secretariado de la regional Córdoba de la CGT, encabezados por Bernabé Barcena, y el delegado regional del Ministerio de Trabajo, Alejo Simó.

Al referirse a los aumentos salariales recientemente concedidos, Otero sostuvo que con ellos "Perón no defraudó a los trabajadores".

Pago de las asignaciones a jubilados

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Desde el 1º de junio próximo los jubilados y pensionados de cualquiera de las cajas nacionales de previsión percibirán asignaciones familiares similares a las vigentes para los trabajadores en actividad.

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados informó ayer que, para hacer posible el cobro, el próximo bimestre se entregará a los beneficiarios un formulario especial, junto con el recibo de pago, en el que deberán hacer constar la composición de su grupo familiar.

Los jubilados y pensionados de las cajas del Estado, autónomos y comercio recibirán sus formularios a partir de los días 15, 17 y 19 de abril, respectivamente; desde el 13 de mayo, los de las cajas bancaria y seguros, navegación, periodistas y gráficos, servicio doméstico, públicos y ferroviaria y a partir del 17 los de industria.

Para cualquier información, los interesados deberán dirigirse a las cajas nacionales de previsión, organismos regionales o agencias del interior del país, gremios o cajas de asignaciones familiares y asociaciones de jubilados y pensionados.

Inquietud de ADEPA por la situación de la prensa

MAR DEL PLATA, 30 (NA). — La junta de directores de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), afirmó que en el país existen factores económicos y laborales que afectan a la libertad de prensa.

También reclamó de los poderes públicos la sanción de una norma legal que evite discrecionalismo en la distribución de la publicidad oficial y resolvió solicitar una entrevista al presidente Juan Domingo Perón con el fin de explicarle el cúmulo de dificultades por que atraviesan las distintas publicaciones.

Las apreciaciones sobre la forma en que se desenvuelven las actividades periodísticas en el país están contenidas en varios documentos aprobados por unanimidad.

En uno de ellos también se señala que cualquier medida que se dicte para restringir el normal desenvolvimiento de la agencia Noticias Argentinas implicará un atentado contra la libertad de expresión en el país.

Las resoluciones, entre las que figura la relacionada con la libertad de prensa, fueron dadas a conocer ayer al término de las diarias sesiones de la trigésimo tercera reunión de esa junta, que se realiza en los salones del hotel Provincial.

La escasez de papel y el aumento de precio

El documento que alude a los obstáculos de orden económico y laboral que afectan al desenvolvimiento de las empresas periodísticas hace referencia a la inestabilidad provocada por la escasez mundial de papel para diario y su extraordinario aumento de precio que superó "el ciento por ciento en el último año siendo previsible que la tendencia se mantenga en lo futuro".

Añade que la posición de ADEPA fue expuesta a las autoridades nacionales y que, en una última entrevista al ministro de Economía, José Gelbard, estas prometieron una urgente solución a este problema.

También se encomienda al consejo directivo que se constituya en sesión permanente "trabajando en conjunto con los consejos directivos de la Asociación Argentina de Editores de Revistas, de la Asociación de la Prensa Técnica Argentina y de la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires para que prosigan las gestiones iniciadas hasta obtener una solución satisfactoria, aconsejando al efecto a las entidades adheridas a las medidas que las circunstancias impongan".

La publicidad oficial

En lo que hace a la resolución relacionada con la publicidad oficial consta de tres puntos y dice:

"1º) Reiterar la declaración aprobada por la décima asamblea celebrada en Santiago del Estero en setiembre de 1972, en el sentido de que los fondos estatales afectados a la publicidad oficial deben ser utilizados con equidad, de manera tal que no dé lugar a sospechas de que a través de ese sistema se procura beneficiar o perjudicar a determinadas publicaciones.

"2º) Señalar la existencia actual de una evidente discriminación en la distribución de órdenes de publicidad que afecta a parte del diario metropolitano La Prensa, a otras publicaciones del interior del país.

"3º) Reclamar de los poderes públicos la sanción de una norma legal clara y objetiva para evitar discrecionalismos en la distribución de la publicidad oficial".

Libertad de prensa

Durante el debate previo a la aprobación de ese documento para el manejo de la publicidad del Estado señaló Roberto Romero, director de "El Tribuno", de Salta, que debe ser juzgada severamente "la forma con que los gobiernos de turno manejan los fondos del pueblo".

Luis Remonda, de La Voz del Interior de Córdoba, dijo que el sistema de publicidad oficial tiende a "acallar la libertad de prensa y a estrangular a los diarios".

En lo que hace a la resolución relativa a la agencia Noticias Argentinas hace una recapitulación de las circunstancias que le dieron origen y del difícil trance que debió afrontar en diciembre de 1973 como consecuencia de "una medida oficial que amenazó privarla del uso de sus radiofrecuencias.

También pone de relieve las reacciones que suscitó ese intento, especialmente las registradas en el ámbito parlamentario "que demostraron la sensibilidad de nuestros legisladores" y que hicieron la disposición fuera dejada sin efecto.

En el documento se hace constar que en el episodio la Secretaría de Comunicaciones actuó como cuerpo técnico, limitándose a dar cumpli-

(Pasa a pág. 2da. col. 3a.)

Ayuda militar a Egipto prometió el mariscal Tito

BELGRADO, 30 (UPI) — El presidente de Yugos[illegible] Josip Broz Tito, prometió a su colega egipcio Anwar Sadat más ayuda militar durante las conversaciones que sostienen aquí sobre el Medio Oriente, y la cooperación bilateral, según informaron hoy fuentes oficiales.

Sadat, en una visita de tres días a Yugoslavia, celebró hoy la última ronda de conversaciones con Tito en la isla de Vanga, al noreste del mar Adriático, regresando luego a El Cairo.

La posición de Sadat

BEIRUT, 30 (UPI) — Un diario egipcio cita hoy al presidente Anwar Sadat afirmando que la cuestión del retiro de tropas de Israel está ya concluido y señala que en la segunda fase de la conferencia de Ginebra se hará sobre las base de la paz del Medio Oriente.

Sadat deberá regresar esta noche a Egipto, después de sus conversaciones con el presidente Josip Broz Tito, de Yugoslavia, donde analizan la separación de las tropas sirias e israelíes y la ayuda militar de Yugoslavia a Egipto.

"No vamos a ir a Ginebra para discutir la cuestión del retiro de tropas porque ya consideramos ese asunto concluido", dijo Sadat a los corresponsales egipcios que lo acompañan en su gira.

El periódico Akhbar El Yom señala que el presidente egipcio dijo que "discutiremos la realización de una paz justa y duradera y se le buscará una solución al problema palestino, porque ésa es la raíz de todo esto".

El ministro de Información de Siria, George Saddikni, dijo en una entrevista publicada en Beirut que Siria mantendrá fuerte su presión contra Israel hasta que sean restaurados los derechos de los sirios.

El periódico Akhbar El Yom, por otra parte, señala que se espera que el secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger consiga la firma de un acuerdo de separación en menos de un mes.

Agrega que Kissinger concordó con el secretario general del Partido Comunista soviético Leonid J. Brezhnev sobre la necesidad de la separación de las fuerzas árabes e israelíes y sobre la reactivación de la [illegible] de Ginebra.

Después que Sadat regrese a El Cairo, el presidente enviará al ministro de Guerra, [illegible] para tratar la propuesta [illegible] separación con oficiales sirios, afirma el diario cairota Al Ahram.

Akhbar El Yom dice que el rey Hussein de Jordania estuvo de acuerdo sobre la presencia de la Organización de Liberación Palestina (OLP), como representantes de los palestinos en la conferencia de paz de Ginebra.

Hussein, quien tiene programada una visita a Egipto a comienzos de abril, ha decidido extender el reconocimiento de la OLP, que incluye todos los más importantes grupos árabes, como los representantes de los palestinos, señala el diario.

Ha aceptado su candidatura el Sr. J. Balaguer

SANTO DOMINGO, 30 (UPI). — El presidente Joaquín Balaguer, que anoche anunció al país la aceptación de su candidatura para un tercer período de gobierno, se dispone a entrar ahora de lleno en campaña política con vistas a las elecciones del próximo 16 de mayo.

El jefe del Estado, que hoy viajó a Santiago de los Caballeros, la segunda ciudad del país, [illegible] consolidó [illegible] en 1844, dijo al país que aceptó su [illegible] convencido de [illegible] en condiciones de tomar el poder.

Dirigentes [illegible] Reformista, en el poder, dijeron anoche poco después del discurso [illegible] mandatario realizará a partir del lunes próximo "una in[illegible]".

Su candidatura y la del actual [illegible] sustentada por el Partido Reformista y el Movimiento Na[illegible] de la Juventud, que encabeza el canciller Víctor Gómez Bergés.

[illegible] en el poder desde 1966. Fue reelecto democráticamente para un segundo [illegible] en las elecciones de 1970.

Periodismo en las Américas

Dice la SIP que está pasando por uno de los momentos más críticos

SANTO DOMINGO, 30 (UPI). — El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), German Ornes, dijo que el periodismo en las Américas está pasando por una de sus etapas más críticas en la mayoría de los países, enfrentado a serias restricciones para el libre ejercicio de esa actividad.

El editor dominicano afirmó que en los últimos meses la prensa hemisférica ha sufrido "un serio deterioro" y que en la actualidad son contados los países donde los periodistas pueden desarrollar sus actividades "sin graves dificultades".

Ornes, quien es además director propietario de "El Caribe", de Santo Domingo, analizó brevemente la situación de la libertad de prensa en el hemisferio, poco antes de partir en compañía de su esposa a Miami, donde el martes comenzará a reunirse la junta de directores de la SIP.

El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información del organismo periodístico deberá leer un informe sobre la situación país por país de la prensa hemisférica, que según adelantó no será nada halagüeño.

Según Ornes, pueden contarse con los dedos de las manos los países donde en la actualidad la prensa se desenvuelve libremente. Dijo que la República Dominicana es uno de esos países.

"Aquí hay plena libertad de prensa", indicó al subrayar que en los últimos meses hubo un pronunciado mejoramiento tanto de la prensa escrita, oral y televisada.

"Ninguna de las actividades periodísticas del país (República Dominicana) está sujeta a restricciones y eso es muy satisfactorio", afirmó.

Sin embargo, Ornes dijo que la situación en la mayoría de los demás países, a los cuales no mencionó por sus nombres, preocupa seriamente a la SIP.

"Esto obliga a la SIP a redoblar su vigilancia y a seguir con cuidado el desenvolvimiento de las actividades periodísticas en cada una de las naciones de América".

Cuando se le preguntó si podía adelantar parte del contenido del informe que habrá de rendir la semana entrante ante la Junta de Directores de la SIP, Ornes dijo que "hay una abundancia de problemas y escasez de soluciones".

Aseguró que la SIP adoptará las medidas que considere convenientes para ayudar a los periodistas en su lucha "por la conquista o mantenimiento de sus libertades, según los casos".

Por su parte, el matutino "El Caribe", del que Ornes es director propietario, editorializó sobre la situación imperante en Brasil, señalando que "las esperanzas que se habían puesto en que el nuevo gobierno militar" de ese país diera término a las restricciones que pesan sobre la prensa "parece que no van a ser satisfechas".

"La censura continúa su caprichoso imperio y los periodistas brasileños siguen sufriendo vejaciones", agrega el editorial titulado "Esperanzas insatisfechas".

Aunque no se refirió a ningún país en particular, se cree que el informe de Ornes ante la Junta de Directores del organismo periodístico continental estará redactado en los mismos términos que el editoral de su periódico en lo que respecta al Brasil.

La asamblea del BID se iniciará el lunes en Chile

SANTIAGO (Chile), 30 (UPI). — Todo se encuentra listo para que el presidente de la junta de gobierno, general Augusto Pinochet, inaugure pasado mañana la Decimoquinta Reunión Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El evento financiero, calificado por el propio presidente de la institución, el mexicano Antonio Ortiz Mena, como "uno de los más importantes" en la historia de la institución, contará con la participación de 24 gobernadores representantes de otros tantos países del continente, incluyendo a Estados Unidos y Canadá.

De esos representantes, 18 son ministros de Estado, y de los seis restantes, cuatro son gobernadores asisten en su calidad de presidentes de sus respectivos bancos centrales, como ser Honduras, Costa Rica, República Dominicana y Uruguay. El quinto, Paraguay, está representado por el subsecretario de Hacienda, y finalmente, Canadá lo hace en la persona del presidente de la dirección internacional para el desarrollo de ese país.

Junto a estos delegados oficiales, participarán representantes de unos 30 organismos internacionales y varios centenares de invitados de 35 países miembros y no miembros del BID. En total su número se calcula en cerca de 1.000 personas, incluyendo a los funcionarios del banco.

Será ésta la primera vez que se reúne en Chile la asamblea de gobernadores del BID. Paradojicamente, la sede de esta reunión había sido solicitada por el gobierno anterior del extinto presidente Salvador Allende, y las autoridades militares, al asumir el poder, reiteraron la invitación.

Según observadores políticos, el interés de la junta de gobierno en que se realizara en Chile la asamblea del BID, tuvo, además de la importancia en el aspecto financiero y de ayuda, el deseo de que los centenares de delegados y observadores que concurrirán al evento se impusieran personalmente de la verdadera situación existente en el país, desmintiendo así "la campaña de calumnias que en contra de las autoridades militares realiza en el mundo entero el marxismo internacional".

Los delegados oficiales comenzaron a llegar en el día de ayer y el arribo de los ministros de cada uno de los países representantes en la asamblea se prolongará todo el fin de semana.

El secretario del Tesoro de Estados Unidos, George Schultz, tiene anunciado su arribo en un avión especial de la Casa Blanca, para el domingo próximo.

La sesión inaugural tendrá lugar el próximo lunes primero a las 11.30 horas, en el gran salón de plenarias del edificio de gobierno "Diego Portales", cuya capacidad es para 3.000 personas. La sesión contará con la concurrencia en pleno de los cuatro miembros de la junta militar de gobierno. El discurso de bienvenida a los delegados estará a cargo del presidente de la misma, general Augusto Pinochet.

Posteriormente las sesiones de trabajo continuarán hasta el miércoles 3 de abril en dependencias especialmente acondicionadas en el céntrico hotel Carrera Sheraton.

Dos condenas a muerte dictaron en Osorno (Chile)

OSORNO (Chile), 30 (AFP). — En consejo de guerra local, presidido por una juez de turno, mantuvo en secreto la sentencia dictada el martes pasado de pena de muerte para dos militantes del ilegal Partido Socialista Regional, se supo aquí.

En medios castrenses trascendió que el consejo de guerra remitió todos los antecedentes del proceso al cuarto juzgado militar y esperar que emita su resolución final para ordenar el cumplimiento de la sentencia.

Los posibles condenados a muerte son los socialistas Juan Bassy y Renato Ivernicci, acusados de infligir la ley sobre control de armas y por supuesta implicancia en actos de terrorismo y activismo político en Osorno, 1.016 kilómetros al sur de Santiago.

Normas para ciertas cartas en el Uruguay

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — Por disposición de las aduanas de Argentina y de Uruguay, las cartas que se envían a Buenos Aires desde Montevideo por intermedio de empresas privadas, deben ir abiertas.

Según dijo un funcionario de esas empresas, la medida fue tomada hace según tiempo, pero últimamente se hizo más estricta al punto de no aceptarse ninguna correspondencia cuyo sobre estuviera cerrado. No se explicaron las razones que determinaron la aplicación de la medida.

Se reunirán las legisladoras de las provincias

Lo harán el 18 de abril en Neuquén

NEUQUEN, 30 (Telam). — Entre el 18 y el 21 de abril se llevará a cabo en villa La Angostura y en la capital neuquina el primer congreso de legisladores provinciales, al cual han comprometido su asistencia representantes de la casi totalidad de las provincias argentinas.

En el congreso, que se realizará bajo el lema "Por la unidad y la reconstrucción nacional", participarán 42 legisladoras de 18 provincias, representantes de distintos sectores políticos.

Los objetivos de esta reunión, según se informó, son "reafirmar la necesidad de consolidar la unión nacional en el marco de una democracia integrada, como propuesta concreta de diálogo y participación de todos los sectores políticos en cuya representación concurren las mujeres legisladoras de todo el país".

Se trata, además, de promover, "a partir de coincidencias, el propósito con las realidades provinciales y a niveles adecuados de eficiencia, aportando al mismo tiempo nuevas estrategias que aseguren una auténtica integración regional a través de la discusión de problemas de áreas comunes, como profesión de un auténtico federalismo enmarcado en el concepto totalizador de la Nación".

Secuela de las inundaciones en Sgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 (Telam). — Ciento cincuenta y seis maestros —dependientes del Consejo General de Educación— quedarán en disponibilidad agravando el panorama educacional de la provincia.

Estos docente pertenecían a 41 escuelas, donde había inscriptos 2.576 alumnos, que no pueden funcionar a causa de diversos inconvenientes creados por las últimas inundaciones.

También hay dudas sobre la iniciación de las clases en 27 escuelas más, con una inscripción de 2.056 alumnos y 82 docentes.

Todos estos datos fueron dados a conocer por el inspector general de la repartición general de la inspección, que en su informe detalla un desolador panorama: el estado de los caminos y de los edificios, afectados por las aguas y la falta de muebles, útiles, materiales para efectuar las reparaciones imprescindibles y hasta botes y balsas para cruzar los bañados.

En cuanto a las escuelas ocupadas por refugiados en el departamento Capital y La Banda, han prometido su habilitación a partir del 8 de abril.

A los damnificados instalados en ellas, se les proporcionarán materiales y elementos para reparar sus viviendas a fin de que puedan desalojar los locales escolares.

Planes para erradicar villas de emergencia

BUENOS AIRES, 30 (Telam). — Importantes temas vinculados a la construcción de nuevos complejos habitacionales destinados a la erradicación de villas de emergencia, consideraron esta mañana con el presidente Perón el ministro de Bienestar Social, José López Rega y el secretario de Vivienda y Urbanismo, Juan Carlos Basile.

Al término de la reunión a la que también asistió el intendente de Buenos Aires José Embrioni, Basile declaró que "se consideró la continuación de las obras del barrio presidente Perón en los terrenos de la Chacra Saavedra, con un total de 82 hectáreas donde se construirán 10.000 viviendas".

Agregó que "también se estudió la adquisición de terrenos en base a fondos que la Secretaría de Vivienda y el Ministerio de Bienestar Social darán a la intendencia por un total de 5 millones de pesos nuevos, para continuar las obras del barrio San Benito".



(Radiofoto Telam)

Obsequios a Perón y a su esposa. - En una ceremonia cumplida en la residencia de Olivos, el primer mandatario, teniente general Juan Domingo Perón, y su esposa María Estela Martínez de Perón, reciben obsequios de representantes del sultanato de Omán.

Fortalecimiento de la economía regional

Instalación de una vasta red de frío en el noroeste de la Pcia. de S. Fe. Apoyo del Bco. Santafesino de Inversión

ROSARIO, 30. — El gobierno de la provincia, el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, la comuna de Helvecia y la Cooperativa de Pescadores del Dpto. Garay, en esfuerzo conjunto integrando el plan trienal para la reconstrucción nacional, procederán a la instalación de una vasta red de frío tendiente a fortalecer la economía regional del noroeste santafesino.

Esta positiva iniciativa, que se concretará la próxima semana, permitirá proveer de mercaderías en óptimas condiciones a las bocas de expendio, favoreciendo el consumo masivo y la canasta familiar de los hogares. En una primera experiencia piloto las cámaras de frío para conservación de pescado de río serán instaladas estratégicamente en las localidades de Helvecia y Moisés Ville, con la financiación del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo y la asistencia técnica de Villber, empresa nacional dedicada a la refrigeración industrial.

El subsecretario del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dr. Juan Scáliter, señaló al formalizarse la iniciativa que la verificación de la calidad y pureza del producto estará a cargo de la Dirección General de Saneamiento Ambiental. Los pescadores de la zona noroeste de la provincia de Santa Fe podrán de este modo contar con un amplio y auspicioso panorama económico futuro, ya que a la par de favorecer el mercado consumidor, que recibirá directamente el producto, se elimina la intermediación con su secuela de encarecimiento.

El gobierno de la provincia, el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, la comuna de Helvecia y la Cooperativa de Pescadores del Departamento Garay, representada por su presidente y el gerente, respectivamente. Sres. Eduardo Farioli y Rubén Saravia, y la empresa Villber planificaron el operativo.

Iniciativa de ediles del FREJULI

ROSARIO, 27. — Concejales del bloque del FREJULI suscribieron una minuta de comunicación. Solicitan en ella que el Departamento Ejecutivo se dirija al gobierno de la provincia para que, por medio del Ministerio de Gobierno estudie la posibilidad de aplicar sanciones de prisión sin excarcelación, de por lo menos cinco días, para quienes cometan desmanes y agresiones en los estadios de fútbol.

Declaraciones del presidente de la F. Agraria

ROSARIO, 30. — El presidente de la Federación Agraria Argentina y vicepresidente de la Confederación General Económica, Sr. Humberto Volando, declaró que la Gran Paritaria fue "una negociación difícil pero positiva".

Interrogado sobre la incidencia salarial para el agro, dijo que "la única repercusión es que va a seguir limitando los márgenes de ganancia" y tendrá la gravitación sobre el costo de la carne, agregando que ese renglón merecerá especial atención para impedir una liquidación de vientres. Todo se hará de forma de no lesionar a las partes", agregó.

Prescindibilidad

ROSARIO, 30. — En dos telegramas dirigidos, respectivamente, a la Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones (ENCOTEL) y al presidente de la Nación, la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA) recomienda que las prescindibilidades sean dispuestas para las funciones superiores, y comunica a —ENCOTEL— que "no participa ni participará en la comisión que tratará la prescindibilidad del personal de la misma".

Se cumplirán jornadas latinoamericanas de siquiatría en Paraná

PARANA, 30. — Se realizarán a partir del 11 de abril próximo, las Jornadas Latinoamericanas de Siquiatría del Cono Sur. Son organizadas por la Asociación Siquiátrica de América Latina y la Federación Argentina de Siquiatras, cuyo fundador fue el Dr. Eduardo Barbagelata en el año 1956. Gracias al trabajo de éste, y contando con la colaboración de otros destacados médicos locales, lograron que esta ciudad sea uno de los centros siquiátricos más importantes del país. Además cuenta con 23 especialistas en la materia.

En lo referente a las jornadas, que se desarrollarán en forma de debate, contará con la participación de más de 400 profesionales, de nuestro país y de naciones vecinas como Chile, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Perú y Brasil, y entre otros Cuba, Venezuela y Colombia.

Los temas a tratar serán dos: 1º) Siquiatría social; estructura social y salud mental. 2º) Programa de salud mental. Los días de trabajo son tres: 11, 12 y 13 de abril, y los lugares de reunión: el salón oficial del Círculo Médico, la Biblioteca Popular, el Colegio de Escribanos, el octavo piso del edificio de El Diario, y otros recintos a definir próximamente.

Entre las personalidades extranjeras, se cuentan, entre otros, los especialistas José A. Bustamante (cubano), Humberto Roselli (colombiano), y Mata de Gregorio (venezolano). Además participarán en calidad de invitados médicos de Brasil y Perú.

Se debe destacar la presencia de los siguientes médicos argentinos: Daniel Murguía, R. Efrón, G. Royer de García Reynoso y Jaime Wassmann. Este último es el presidente del comité organizador.

Las jornadas tendrán como clausura el salón de actos del Círculo Médico el sábado 13 a las 20 y contará con la presencia de autoridades nacionales y provinciales y los titulares de las sociedades científicas participantes.

Fue reelecto el Esc. Corte en el Jockey de Paraná

PARANA, 30. — El escribano César Luis Corte continuará dos años más en la presidencia del Jockey Club. Lo viene haciendo desde 1968.

En la reciente asamblea ordinaria el titular de la institución dio cuenta de la labor cumplida en el ejercicio vencido y en la misma, de acuerdo con una norma estatutaria, fue proclamada la lista única con los miembros para la nueva comisión directiva para el período 1974-76, con varias reelecciones y la incorporación de calificados turfman.

La nueva comisión está compuesta así: presidente, escribano César Luis Corte; vocales titulares, Dres. Bartolomé M. Ferreira, Jorge Salomón y Federico García Verdier, farmacéutico Antonio Taleb, Sr. Eduardo R. Alterini, Dr. José Benito León, Sr. Carlos Brugo, Prof. Juan Carlos Arzola, Sr. Luis C. Challe, Sr. Juan José Paradelo, Dr. Raúl T. Stieben, Sr. Aníbal O. Di Liscia, Dr. Juan E. Jozami y Sr. Fernando Aguer; vocales suplentes, Sres. Bernardino C. Morales, Jacobo Jarupkin, Eduardo Parkinson, Néstor J. Lescano y Guillermo Almendral. Estos cargos quedarán distribuidos en la próxima reunión.

PANORAMA POLITICO

LOS PASES DE PERON

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — Perón ha dicho por lo menos dos veces en los últimos diez días que él no dejará herederos políticos. Lo afirmó primero ante los jefes de los partidos de la oposición y lo ratificó después ante los jefes de los partidos aliados al suyo, en ambos casos en la residencia presidencial de Olivos.

La cuestión tiene una gravitación inmediata y una gravitación a largo plazo. En primer lugar, Perón ha hecho lo posible por desalentar toda lucha por posiciones personales, no sólo en el plano partidario sino también oficial; esto es, que sólo la lucha doctrinaria que él ha estimulado bajo la consigna de que ésta es una hora dogmática, está permitida. En segundo lugar, Perón ha ampliado, de una manera definitivamente irrestricta, el terreno donde actuarán en términos de una proyección histórica quienes aspiren a invocar su nombre o tengan disposición para seguir sus pasos. En suma, nada de competencias estériles en el presente; todas las que se quieran en el futuro, porque allí ha de ser lícito que cuantos lo pretendan se anoten en función del marco irrestricto del legado: "Mi heredero —ha dicho Perón— es el país".

La claridad con la cual el jefe del Estado ha hablado de su sucesión invita a pensar que está preparando algo importante. Tal vez lo sepa, o por lo menos lo intuya Balbín, porque de otro modo no se entendería su insistencia en no dejar duda alguna del respaldo otorgado por el radicalismo a la vicepresidenta para el ejercicio eventual de las funciones presidenciales.

¿El viaje de que tanto se ha hablado? Es posible. De cualquier forma da la impresión de que Perón está dando las últimas puntadas a una operación de cierta magnitud: su entrevista con ocho partidos de la oposición encabezados por la Unión Cívica Radical; la reanudación del diálogo con los partidos aliados del Frente de Liberación Nacional; dos reuniones consecutivas con los comandantes generales de las fuerzas armadas; y, en fin, el acuerdo salarial que va a despejarle, por menos durante un tiempo prudencial, el horizonte donde suelen acumularse los problemas económicos y sociales.

Sin prisa, pero sin pausas, Perón va completando un círculo. Aquello que Suetonio ponía en boca de Antonio: "Apresúrate lentamente". Disciplina y negociación: por un lado, el caudillo dice, refiriéndose a los jóvenes contestatarios: "Hay cinco partidos socialistas: elijan alguno de ellos"; por otro lado, designa al Dr. Lima en la Universidad de Buenos Aires y encarga al coronel Damasco, secretario de Gobierno de la Presidencia, para que reciba a ciertos voceros de esa juventud inquieta e inquietante. Paleta de múltiples matices que el político veterano está usando con un estilo inconfundible.

No pasará mucho más de un mes, seguramente, antes que sepamos algo más.

Villone es nuevo secretario de C. y Promoción Social

BUENOS AIRES, 30 (Telam). — En un acto realizado en la residencia de Olivos, el ministro de Bienestar Social, José López Rega, puso en funciones al nuevo secretario de Coordinación y Promoción Social, Carlos Alejandro Villone.

El mencionado funcionario reemplaza al Sr. Duilio Antonio Rafael Brunello, actual interventor federal en la provincia de Córdoba.

Villone ha cursado estudios universitarios y se desempeñó en distintas empresas privadas.

A partir de abril de 1969 y hasta el 25 de mayo del año pasado, colaboró en la revista "Las Bases", órgano oficial del Movimiento Justicialista.

Al asumir el general Perón la primera magistratura pasó a cumplir funciones en el Ministerio de Bienestar Social, en carácter de secretario del titular de la cartera. En la actualidad, además de dicho cargo, se desempeña como jefe de la secretaría privada del presidente de la Nación.

Basile inaugurará mañana viviendas en Río Gallegos

BUENOS AIRES, 30 (Telam) — El secretario de Vivienda y Urbanismo, Juan Carlos Basile, inaugurará mañana en Río Gallegos un barrio de viviendas y pondrá las piedras fundamentales de dos más.

Basile viajará para presidir la inauguración de las 82 casas del barrio "Gobernador Tomás Fernández", y la colocación de la piedra fundamental para la ampliación de dicho complejo en otras 120 viviendas.

Luego dejará iniciadas las obras de un barrio de 90 casas y autorizará la construcción de otros dos de 124 unidades cada uno.

A distintos temas refirióse Balbín

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Dr. Ricardo Balbín sostuvo la necesidad de "una estricta continuidad legal en el gobierno", en el caso de que el presidente Juan Domingo Perón viaje al exterior según señala un reportaje a un diario local.

El Dr. Balbín expresó, de acuerdo con lo publicado, que "sería un hecho normal que otras veces ha ocurrido y debería ocupar el cargo la vicepresidenta, si se tuviera que ausentar con el Sr. Perón, habría un presidente provisorio, circunstancial, previsto por la ley de acefalía".

El jefe radical descartó, también, toda posibilidad de modificación de esa ley, diciendo que no cree que "nadie esté seriamente en esa tarea", a pesar de las versiones en contrario que tomaron estado público.

En otra parte de la entrevista, Balbín reiteró que lo que Perón haya dicho durante la reunión que mantuvo con políticos opositores la semana pasada "corre por cuenta del presidente revelarlo o no".

Según se expresa luego, Balbín contestó una pregunta sobre "la violencia de la represión policial en algunos casos recientes" en los siguientes términos: "acostumbrados estamos a los procedimientos policiales de estas y de otras épocas".

Se pronunció favorablemente por un "cambio de actitud en ese tipo de actitud policial" para facilitar el proceso de institucionalización.

"Pero —agregó— también hay quienes dicen que lucharon por la reconstrucción para lograr la liberación y ahora también obstruyen este ánimo".

Otra de las preguntas del reportaje se refería a la defensa de los gobiernos constitucionales de las provincias hecha por el líder radical, especialmente la denuncia que recientemente efectuó sobre una maniobra destinada a destituir al primer mandatario santafesino.

"Yo procuro que no se creen conflictos artificiales, que producen crisis institucionales que son siempre perturbadoras. Hago defensa al margen de los titulares de [illegible] conozco al señor Cuello (vicegobernador de Santa Fe) [illegible] tengo ninguna vinculación con el señor Begnis (gobernador)", dijo Balbín.

Añadió que "de ahí deriva la ley de prescindibilidad que no sólo ataca a los dirigentes sindicales combativos, sino que permite que "gorilas" puedan cumplir funciones en la policía".

Tras agradecer a los dirigentes y partidos políticos que se interesaron por su situación, [illegible] aumentos de salarios dispuestos oficialmente y dijo que "muy pronto los precios crecerán y el salario bajará en vez de subir".

A su reciente detención se ha referido Coral

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El presidente del Partido Socialista de los Trabajadores, Juan Carlos Coral, calificó a su obtención en Villa Devoto como "un episodio absurdo y arbitrario".

También dijo que en el instituto de detención había sido "tratado con cortesía" aunque aclaró que "estuvieron a punto de ponerme en el pabellón de contraventores, donde se juntan invertidos, patoteros, ebrios y vagos, pero armé tal escándalo que no lo lograron".

Coral formuló sus declaraciones durante una conferencia de prensa a pocas horas de haber sido dejado en libertad tras haber cumplido cuatro días de arresto luego que efectivos de la Policía Federal lo detuvieran dentro del edificio central del Banco de la Nación Argentina donde se encontraba conversando con trabajadores en huelga.

Sobre esta huelga, que se dio por finalizada ayer, dijo que "tiene sus causas en el actual Pacto Social, impuesto por la burguesía en forma compulsiva".

ADEPA...

(Viene de pág. 1ra.)

miento a lo requerido por la secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia.

Finalmente en el documento se resuelve "declarar que cualquier medida que se [illegible] cional y autónoma, implicará [illegible] bertad de prensa en cuanto representa un impedimento para que los diarios argentinos dispongan de fuentes de información no estatales, sostenidas y sufragadas por los propios diarios".

Atentados

[illegible] la Comisión de Libertad de Prensa y [illegible] ataques "cometidos en los diarios [illegible] diversos y que incluyen agresiones [illegible] y atentados contra quince diarios y un taller de impresión. [illegible] "se han observado graves hechos, algunos emanados del gobierno nacional y de las administraciones provinciales y municipales, así como una sucesión de atentados de carácter criminal llevados a cabo por elementos [illegible] ganos periodísticos y miembros de su personal, que han acentuado el clima de inquietud y preocupación en que se viene desenvolviendo el periodismo [illegible]".

[illegible] pasado y las normas referentes a "solicitadas" y "comunicados".

Sobre este segundo tema dice que la disposición estableciendo que la publicación de solicitadas mediante coerción y [illegible] complicarse en la acción subversiva [illegible] fusión que acepten ese tipo de imposiciones reitera que "la [illegible] elegida no puede alcanzar al sujeto pasivo cuando es víctima de una fuerza mayor irresistible".

Al analizar el decreto 587, por el que el Estado se atribuye el contralor de la veracidad y [illegible] de las noticias y [illegible] sabilidad a quienes las difundan "el caso implica vulnerar la garantía de publicar ideas sin censura previa".

También [illegible] tamen la declaración de ADEPA del 30 de enero último donde establecía que "no tiene motivos para [illegible] la situación [illegible] nacional "afirmaba que "los ataques a la misión de la prensa han procedido de distintos orígenes e invocando motivos dispares".

Después pasa a referirse a los casos particulares ocurridos en los últimos seis meses.

Recuerda también, que toda persona tiene el derecho de publicar sus ideas por medio de la prensa sin censura previa (artículo 14 de la Constitución" y "que el Congreso de la Nación no puede dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta (artículo 32).

Hay paros de ferroviarios

Son en apoyo al depuesto titular de la UF, Adolfo Medina. - La situación

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El pleito interno suscitado desde hace tres días entre grupos antagónicos de dirigentes de la Unión Ferroviaria (UF) comenzó a paralizar diversos ramales ferroviarios en el país al disponer sindicalistas regionales la realización de una huelga en apoyo del suspendido secretario general Adolfo Medina.

La medida, que debía comenzar a aplicarse a partir de las cero de mañana, ya tuvo comienzo de ejecución en algunos casos desde ayer mismo provocando inconvenientes a pasajeros que utilizaban trenes de larga distancia.

La decisión de realizar un paro en apoyo de Medina fue dispuesta por un plenario de dirigentes de seccionales, del que participaron 90 sobre un total de 295, poco después de que se tuvo conocimiento de que el Ministerio de Trabajo había resuelto convalidar el desplazamiento del secretario general ordenado por un grupo antagónico encabezado por R. Ravitti, que es secretario adjunto de la UF y de Confederación General del Trabajo (CGT).

De acuerdo a lo informado anoche por voceros del grupo que lidera Medina y que mantiene en su poder el edificio sindical de la calle Independencia 2.880, ya se estaban efectuando paros en las líneas de los ferrocarriles Roca y Belgrano y que ello había llevado a las autoridades de esos ramales a disponer la cancelación de algunos trenes generales.

La información no fue confirmada por la Empresa Ferrocarriles Argentinos (EFA) donde se informó que hubo demoras en la llegada ayer del tren "Cinta de Plata" que une Salta con esta capital, al estar detenido más de tres horas en Córdoba por un paro de trabajadores afiliados a la UF.

En cambio se supo que integrantes de a junta consultiva de la Unión Ferroviaria entregaron anoche al coronel Vicente Damasco secretario de Gobierno y Ministro de la Presidencia de la Nación un documento dirigido al presidente Juan Domingo Perón, donde expresan su apoyo a Medina y comunican que delegaron en la comisión directiva de la UF la determinación de iniciar el cese de actividades por los plazos que estime conveniente.

En esa nota los gremialistas también afirman que carece de validez la suspensión de 90 días aplicada a Medina por haber sido dispuesta sin los dos tercios de votos necesarios.

LEGISLATIVAS

El Senado convirtió en ley los aumentos salariales para el personal policial

También se sancionó lo de coparticipación y tuvo entrada el proyecto de presupuesto

Tal como estaba previsto [pese a un día] demora de dos horas se realizó anoche, presidida por su titular, Sr. E. Félix Cuello, la reunión de la Cámara de Senadores. En su transcurso se dio entrada al conflictivo proyecto de presupuesto que ya tiene la media sanción de Diputados, se convirtieron en ley las iniciativas [que conceden aumentos] salariales al [personal] policial y la de Coparticipación y se trataron [diversas] minutas de comunicación.

Apenas comenzada la sesión la bancada demoprogresista pidió el tratamiento sobre tablas de un pedido de informes referente al Banco Provincial. Se relaciona con los créditos concedidos por esa institución a la firma Fiat para la exportación de tractores a Cuba, y hace una serie de reflexiones sobre la utilización del ahorro nacional y la importancia de ofrecer al colono argentino similares ventajas que al cubano. Como no se aprobó la moción, el proyecto pasó a comisión para su estudio.

Después se consideraron y aprobaron minutas por las que se solicita un mayor control caminero en la ruta 11, y prórrogas de 60 y 30 días para el pago de la patente automotor en zonas de emergencia y en el resto de la provincia respectivamente.

Aumentos a la policía

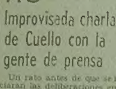
A continuación se trató, sancionándose favorablemente, la ley de aumentos salariales para la policía, lo que fue rubricado [con una salva] de aplausos por parte del personal policial presente (estas manifestaciones se repitieron en el vestíbulo de la casa y en los accesos donde una verdadera multitud esperaba el resultado de la votación). Mario Armas (P.D.P.) fundamentó el tratamiento apoyándose en el artículo 5 de la ley de marras y previno contra cualquier cuestionamiento a la Cámara por haberla sancionado anticipándose a la de presupuesto, señalando que reúne las características de una ley específica. A esta posición adhirieron todos los bloques.

Cuestión de privilegio

Seguidamente Porfirio Carreras (UCR) planteó ante el cuerpo una cuestión de privilegio por el "agravio desmedido" de que fue objeto a través de un comunicado de un autotitulado "Comando 17 de Octubre" y aparecido en el semanario La Calle. Dada la naturaleza del problema Mario Armas (PDP) solicitó que se pasara a comisión a los fines de evaluación, lo que fue aprobado.

Coparticipación y presupuesto

También fue convertida en ley la demorada iniciativa por la que la provincia adhiere al régimen de coparticipación nacional mientras que el presupuesto, ley complementaria, Código Fiscal y ley impositiva tuvieron entrada girándoselos a los comisión de Presupuesto y Hacienda para que produzca despacho. Cabe señalar que Carlos Bravo (Frejuli) mocionó la prórroga del período extraordinario de sesiones hasta el 5 del mes próximo, lo que se votó afirmativamente. Tras ello Mario Armas (PDP) hizo votos para que en la reunión de la próxima semana "podamos dar respuesta a la expectativa provincial y aun nacional dando fin a esta situación anormal con la aprobación del presupuesto".



Improvisada charla de Cuello con la gente de prensa

Un rato antes de que se iniciaran las deliberaciones en la Cámara alta, el vicegobernador de la provincia entabló una improvisada charla sobre distintos temas con el grupo de periodistas que esperaban el inicio de la sesión.

En la oportunidad se mostró sumamente molesto por informaciones aparecidas en diarios locales que refieren a una noticia propalada por la Agencia Noticias Argentinas y que conjetura sobre su alejamiento del cargo que actualmente detenta. A continuación hizo hincapié en que no existe "ablandamiento" político como sostiene este diario en la edición de ayer, ni que existan desavenencias con el senador nacional Afrio Penissi. Indicó Cuello que C.G.T. y las 62 Organizaciones apoyan desde siempre su gestión política y que en general estas informaciones son producto de "versiones antojadizas digitadas por lenguas celosas y ponzoñosas". Luego se refirió a recientes declaraciones suyas a una revista porteña en las cuales se le atribuye tener a su disposición "una flotilla de 12 Falcon dispuestos a entrar en acción". Tras negarlo, evaluó declaraciones recientemente realizadas por el Dr. Carlos Sylvestre Begnis en las que manifestaba su desconfianza sobre el proceso interno de las elecciones de la U.O.M. en Buenos Aires. Señaló que estos "afectan seriamente al ministro de Trabajo ya que en forma indirecta se lo pretende ubicar como mediador parcial en esas elecciones".

Asimismo calificó nuevamente como antojadizas, las versiones según las cuales en los próximos días mantendría una entrevista con Perón, aunque expresó que la desea "ya que hace mucho tiempo que no converso con él".

Finalmente manifestó que "mediante mentiras se pretende empañar su clara y limpia trayectoria al servicio del movimiento justicialista".

De dos agasajos ha participado el Sr. Eduardo F. Cuello

Esta mañana viajó a Rosario el vicegobernador, Sr. Eduardo F. Cuello, quien al mediodía participó de un almuerzo, juntamente con el secretario de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Ing. Juan Basile y un representante personal del ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega.

De este almuerzo participaron 3.000 adjudicatarios de viviendas del barrio José Rucci.

Para esta noche se anuncia el retorno del Sr. Cuello a nuestra ciudad y su asistencia a una cena que se servirá en el Club Teléfonos del Estado, en Guadalupe, juntamente con el senador nacional Sr. Afrio Pennissi, ofreciendo la comida la comisión de cesantes de 1955.

El diputado Vidal ha intimado al Dr. Juan Carlos Lorenzo

Con matasellos de la fecha y la hora 12.11, el diputado provincial Tito Livio Vidal (Partido Justicialista Ortodoxo), nos ha hecho llegar la fotocopia del telegrama remitido al delegado normalizador del Partido Justicialista en Santa Fe, Dr. Juan Carlos Lorenzo. El texto del despacho, expresa lo siguiente: "Ante términos vertidos en el comunicado aparecido en "Nuevo Diario", día 30 del corriente, que violan fueros parlamentarios e imputan delitos, intimo plazo de 24 horas ratificar o rectificar términos del mismo. Caso contrario, promoveré acciones legales pertinentes. Colaciónese".

El citado legislador anticipó también, que planteará al Dr. Lorenzo una cuestión caballeresca, habiendo designado ya a los padrinos que habrán de representarlo en el eventual lance.

Actos de apoyo a la intervención en la Universidad

En la Facultad de Ingeniería Química se realizó ayer un acto estudiantil de apoyo a la intervención del Ing. Roberto Ceretto y a su equipo de colaboradores. Los jóvenes se agruparon en la esquina del edificio, portando carteles de la Juventud Universitaria Peronista, el Movimiento Nacional Revolucionario y la Unión de Estudiantes Secundarios.

Hablaron representantes de las distintas agrupaciones presentes, refiriéndose al proceso positivo vivido en la Universidad durante la gestión de la intervención y destacaron la necesidad de movilizarse para garantizar la continuación de dicho proceso.

También se hicieron presentes en el acto representantes de la Asociación de Docentes Universitarios Peronistas, y también el delegado interventor en la Facultad, Ing. Raúl Churruarín, quien señaló la necesidad de garantizar la continuidad del proceso iniciado en la Universidad, sin importar los nombres de las autoridades, sino alcanzar el objetivo de liberación propuesto.

Los estudiantes se dirigieron luego a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales donde se realizó un acto similar, durante el cual se mencionaron como posibles rectores a los Dres. Rapela y Sanier, que fueron silbados por los estudiantes.

También en esta ocasión y convocado por los alumnos se hizo presente el delegado de esa casa de estudios, Dr. Celestino Marini.

Un acto de características parecidas se llevó a cabo también en la Facultad de Bioquímica.

Rumbo al trabajo: a las 7,30, todavía noche y estamos en marzo

UNA MEDIDA QUE A ESTA ALTURA DEL AÑO NO SE JUSTIFICA: EL ADELANTO DE LA HORA

En momentos en que se produjeron graves problemas en materia de producción de energía eléctrica en nuestro país, fueron adoptadas distintas medidas para paliar la situación. Entre ellas figuró el adelantamiento de la hora en 60 minutos, lo cual tuvo aplicación en los meses de mayor duración del día.

Los motivos en que se basó la disposición, la temporada durante la cual se la puso en práctica, hicieron que la población se adaptara sin mayores inconvenientes a las nuevas condiciones, máxime cuando todos tenían plena conciencia que se trataba de superar un momento delicado.

Pero cuando los días se han acortado sensiblemente, se aprecia que el anticipo de referencia es exagerado máxime teniendo en cuenta que con referencia al horario solar, existirán dos horas de adelanto ya que el último se suma al que ya existía por igual término.

Es así como se aprecia que las finalidades perseguidas que no son otras que las de promover la reducción en el consumo de energía, no se dan.

A las 8, hora de apertura del comercio y de iniciación de distintas actividades, las sombras aún no se han disipado, y ello ha de acentuarse en el curso del mes próximo, hasta cuya finalización regirá el adelanto decretado en fecha reciente. Por otra parte, en la administración pública, bancos, distintas industrias, etc., la actividad se inicia a las 7 y aún antes, vale decir que se trabaja con luz artificial, o sea que lo que se perseguía al dictarse la medida se ve desvirtuado en la práctica.

Temor de padres

Lo que consignamos determinó modificaciones en la hora de iniciación de labor en las escuelas primarias. En lo que hace a los establecimientos secundarios, existe justificado temor por parte de los padres cuyos hijos deben concurrir a tales institutos, cuando aún es oscuro, con los consiguientes peligros. Ese temor se acentúa, con lógica justificación, en el caso de las niñas. Y es aplicable a las empleadas del comercio y la industria que deben recorrer varias cuadras para acceder a lugares donde circulan ómnibus, dado que es notoria la falta de vigilancia policial.

Horario corrido: ¿una solución?

Volviendo a la actividad comercial, cabe consignar que a las 8, que son en realidad las 6, poco es el movimiento que se registra, a no ser la llegada del personal. No es muy propicia la circunstancia para ir de compras, dicen parroquianos a quienes se ha consultado.

Una solución preconizada consiste, siempre en lo que se refiere a la actividad comercial, en implantar el horario corrido, como ocurre en otras partes. Podría abarcar, se expresa, desde las 9.30 hasta las 17.30, tal como se implantara en Córdoba.

Derogación lisa y llana, mejor solución

Si se analiza la situación se llega a la conclusión de que lo más práctico es proceder a la derogación de la medida, anulando, al menos, el adelanto de una hora. Los problemas han sido superados al entrar en funcionamiento la central atómica de Atucha, al haberse reparado las unidades de El Chocón y superarse la crisis petrolera mundial.

GREMIALES

Exámenes para la obtención del carnet de músico

Informó la Sociedad de Músicos de Santa Fe, de acuerdo con lo que dispone la ley 4901 y su decreto reglamentario Nº 3554 que a partir del 1º de abril quedará habilitada en Catamarca 2839 la mesa examinadora.

Allí rendirán postulantes para obtener el carnet de competencia como músico profesional.

En la entidad pueden retirarse los programas de examen.

Fue solucionada la situación en el Frigorífico Maciel

Con la presencia del diputado nacional Hipólito Acuña, quien ostentaba la representación del vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo F. Cuello, se firmó un acta por la cual se dio solución al problema planteado en el Frigorífico Maciel S. A., del departamento San Jerónimo.

En la oportunidad también estuvieron presentes el presidente del directorio, Dr. Carlos P. Seltzer, y el opoderado, D. Francisco Malloi; así como representantes del sindicato de la carne del frigorífico; de la Federación Gremial Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados, y del Ministerio de Trabajo de la Nación.

En el acta se establece que el dinero proveniente de créditos será controlado por una auditoría integrada por dos contadores que serán designados por la presidencia del Senado de la provincia y la inclusión en el directorio del Frigorífico Maciel S. A. de dos directores titulares y dos suplentes para reemplazar a los mismos en caso de acefalía, que serán designados por el Sindicato de la Carne de Maciel.

Luego de consignarse algunas normas de carácter legal, se expresa que la empleadora abonará a todo el personal obrero y mensualizado los días caídos por la medida de fuerza tomada por los mismos y que la empresa no tomará otras medidas o sanciones disciplinarias que pudieran afectar a los trabajadores.

El próximo lunes se iniciarán las actividades dentro del horario habitual y el 5 de abril la empresa abonará la segunda quincena de marzo a todo su personal obrero y mensualizado afectado a la planta.

Por otra parte, se solicitó que sean dejadas sin efecto las actas de inspección por falta de pago, labradas el 15 y 16 del corriente.

Los trabajadores panaderos tendrán asamblea mañana

El Sindicato de Obreros Panaderos ha convocado a una asamblea general que tendrá lugar mañana a las 10, en el local de 9 de Julio 2768.

En la reunión se considerará la manera de efectivizar las resoluciones del congreso nacional del gremio realizado durante el 6 y 7 del mes en curso, en defensa de la ley 11.338 que prohíbe el trabajo nocturno en la industria panaderil.

Citación a los patrones

El delegado regional del Ministerio de Trabajo, Sr. Pedro Oscar Tittarelli, ha citado a la Sociedad de Panaderos de esta ciudad, para una reunión que tendrá lugar el lunes próximo a las 18.

Tiene por objeto, según expresa la información, "cambiar opiniones y exhortarle al fiel cumplimiento de la ley nacional en vigencia 11.338, en cuanto a las diversas obligaciones y derechos emergentes del texto legal".

Su apoyo a Adolfo Medina ratifica un núcleo ferroviario

Las autoridades de la agrupación Unidad, Solidaridad y Organización, integrada por afiliados ferroviarios y ferroportuarios peronistas de la Unión Ferroviaria, dieron a conocer un comunicado, ratificando su adhesión al dirigente nacional Adolfo Medina, agregando que se encuentran a la espera de la definición del conflicto en el gremio, para adoptar las medidas que el caso aconseje.

Finalmente, declaran que la conducción de la Unión Ferroviaria, continúa a cargo de los componentes de la lista "Azul", que lidera el señor Medina.

Plenario de SMATA

Hoy, a las 19.30, se realizará un plenario provincial de delegados de SMATA-Santa Fe, en el local de la entidad, San Jerónimo 1712, con el fin de tratar la normalización de la seccional Santa Fe del gremio.

Se informa que el Sr. Oreste Sambelli fue designado delegado electoral en Santa Fe, por la comisión electoral nacional. Asimismo se expresa que el próximo 7 de abril vencerá el plazo para la presentación de las listas habiéndose reservado el color verde para el "Movimiento Unidad Automotriz Santafesina", cuyo apoderado es el señor Héctor Benvegny, y tiene por lema: "Unidad y trabajo para la reconstrucción nacional".

Telegramas detenidos

En el Correo Central pueden ser retirados despachos telegráficos dirigidos a:

Eduardo Zorzi; Néstor Noriega; Amid Nalek; Raúl Panero; Osvaldo Tinco; Amílcar Abate; Raúl Basilio Prof. Caliguri; Sergio R. Pérez; Enzo Simionatto.

SFE SANTA FE: ECONOMICO

El C. Comercial de Santa Fe reiteró su postura gremial empresaria

A las 21.30 en punto se inició la asamblea general convocada por las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe. La finalidad fue la de considerar, analizar y aprobar la Memoria y Balance correspondientes al 41º ejercicio administrativo de la entidad.

Una gran concurrencia de asociados se hizo presente para interiorizarse y cumplimentar con el orden del día previsto para la oportunidad.

Cabe destacar la presencia de los miembros del consejo directivo y de los presidentes y miembros de las comisiones directivas de las Cámara que existen dentro del Centro Comercial.

Conceptos del Sr. Reiderman

El presidente del Centro Comercial, Sr. Isaac Reiderman, habló para referirse a las actividades desarrolladas durante el ejercicio finalizado.

"El Consejo Directivo que presido —dijo— asume la responsabilidad de sus cargos legitimados por el sufragio unánime de votantes cuyo número fue inédito en todos los años de vida de nuestra entidad y por asamblea cuya concurrencia masiva ratificó el resultado de las urnas. El mes de abril de 1973, da la oportunidad para que expresemos lo que habría de ser una declaración de principios y sobre todo el destino de nuestra entidad, su rol en la comunidad santafesina y del país.

Los propósitos del C. C.

Dijo luego que, en nota dirigida al presidente electo de los argentinos se le expresó: "Que, así como a todo lo largo de su historia gremial empresaria, defendió los derechos de las entidades del interior a poner en la mesa de las grandes decisiones nacionales su opinión, hoy, este Centro, consciente de la coyuntura que se vive, con el advenimiento al poder de las legítimas representaciones populares, reafirma su devoción al ejercicio de un federalismo auténtico y repudia una vez más, las actitudes declamatorias en tal sentido".

"Que discernimos con precisión, que la organización política triunfante en la elección que lo llevó a usted a la primera magistratura, es la forma de un movimiento nacional y continuación de un proceso histórico irreversible, que es además una lúcida concertación de la alianza de distintas clases y sectores sociales, a través de la cual ha de ejecutarse el riguroso mandato de este [illegible] to histórico: La unidad nacional".

"Que, además, y en defensa del ser nacional, se persigue en una toma de conciencia colectiva, la erradicación de enemigos comunes que agreden por igual a todas las fuerzas productivas nacionales, de las cuales, las entidades adheridas a este Centro Comercial jamás han desertado y a cuyo enemigo jamás han hesitado en denunciar y combatir".

"Somos entonces —continuó diciendo el Sr. Reiderman— la primera entidad gremial empresaria que hace pública su posición frente a la etapa nacional que se inaugura.

"El compromiso de entonces ha sido satisfecho con rigor. La conducción de la entidad ha permitido un constante aporte a la unidad gremial empresaria local. Se abrió un diálogo con otras entidades, se resignaron posiciones que, aunque legítimas, podían ser obstáculos al acercamiento entre las entidades, se colaboró en cuanto fue requerido con las autoridades públicas para la aplicación y esclarecimiento de las normas instrumentales del pacto entre sectores.

Hoy, el Centro Comercial puede exhibir un perfil gremial propio logrado mediante la preservación de su filosofía y de su indiscutible representatividad.



Aspectos de la asamblea general del C. Comercial

Nuevos asociados

Asimismo, el presidente del Centro Comercial, hizo [illegible] a la gran cantidad de nuevos asociados que se inscribieron en la entidad durante el pasado período, siendo 288 las nuevas firmas que se incorporaron al C. C. Ello constituye —dijo el Sr. Reiderman— un signo evidente del interés que existe entre las empresas de sumarse a la familia empresaria santafesina.

Otros temas

Fueron presentados también ante los asociados lo relativo en el área de la previsión social para empresarios (OSDE), la Comisión Coordinadora Patronal de Actividades Mercantiles (cuya presidencia ostenta el Sr. Reiderman), el plan de obras para la nueva sede social, la relación y el apoyo mantenido con los medios de información locales y la colaboración encontrada en el personal que trabaja en la casa. Tuvo palabras de consideración para las Cámaras y para el Departamento de Informes y Cobranzas.

También hubo un sentido recuerdo para los asociados que fallecieron durante el ejercicio 1973: Ing. Virgilio Colombini, Genaro Mariani, Ing. Arnaldo Barngiola, Pedro Tomás, Raúl Sarchi, Francisco Martini, Carlos Romero, Juan Oviedo y José Yapur.

Defensa de la pequeña y mediana empresa

Finalmente, el Sr. Reiderman, señaló que la gestión realizada [illegible] la profunda vocación gremial de los hombres del consejo directivo. Nuestro obrar —puntualizó— no es sino la interpretación de la tradición de nuestro C.C. de Santa Fe, consolidada a través de 41 años de vida.

Leales a esa trayectoria, comprometimos para siempre [illegible] en la defensa irreductible y cierta de la pequeña y mediana empresa nacional sobre cuyo invariable sacrificio se sostienen todos los proyectos económicos.

Como auténticos empresarios del interior del país, hemos comprendido a través de una lucha desigual, las condiciones levantadas de un crecimiento inarmónico y desintegrador a expensas de nuestro progresivo estancamiento.

"Somos por ello militantes de un federalismo auténtico, no formal, que se instaure a través del cambio de las actuales bases materiales, las que sólo favorecen la concentración en torno al gran puerto de Buenos Aires. Solución insoslayable para lograr la integración nacional, el bienestar general y la paz [illegible].

[illegible] nuestra disposición constante al diálogo fecundo con todas las entidades similares de la provincia y del país. Es también lo que [illegible] a la unidad empresaria nacional y nuestro respeto a las organizaciones representativas.

Nuevo Consejo Directivo

El nuevo Consejo Directivo quedó integrado del siguiente modo: presidente, Sr. Isaac Reiderman; vicepresidente, Sr. Antonino Noseda; secretario, Sr. Atilio Scalenghe; prosecretario, Sr. Roberto L. Bordas; tesorero, cont. Antonio Baffi; protesorero, cont. Luis A. Puig; vocales, Sres. Angel P. Malvicino, Alberto Decarlini, Eduardo Soffietti, Agustín Castagnola, Fernando Tejedor, René D'Amore, Alfredo Lavia, Orfelio Ansler; vocales suplentes, Conrado V. Cuffo, César Ordóñez, Francisco París, Vicente Murillo, Jorge L. Aletti, Francisco Bachot; revisores de cuentas, Romualdo Gigante, Eduardo E. Catena y Osvaldo L. Baraggiola.

EL MAYORISTA Y LA COMUNIDAD (VII)

Escribe el Sr. David Friedman, presidente de la Cámara Mayorista de Mercerías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines, del Centro Comercial.

Los números cantan

Siguiendo con la acción y aporte del distribuidor mayorista en el campo comercial, cabe recordar que son más de 5.000 en el país, sumando en total noventa mil millones de pesos en capitales sociales y más de un millón de obreros, viajantes y empleados mercantiles.

Esa cifra de distribuidores no constituye un número ideal precisamente para organizar monopolios, encarecer mercaderías y fijar precios arbitrarios con sabor a especulación. Aquí se trata de cinco mil empresas que encuentran en las cuatro mil novecientas noventa y nueve empresas, no aliados, sino adversarios en la competencia.

Visita al minorista

El distribuidor mayorista, realiza lo que ningún otro sector puede realizar, es decir, la visita casi diaria al detallismo que puede elegir así los mejores precios, que son reales y que surgen de una real puja competitiva y puede elegir los mejores renglones.

Para el distribuidor mayorista, no existen acuerdos de precios ni los llamados "pactos de caballeros". Existe un diario luchar y un eterno competir. Constituyen la mejor garantía contra cualquier forma monopolista y en igual forma que el detallista independiente, el distribuidor mayorista, asegura al consumidor la más amplia gama de posibilidades para comprar bien y a precios reales.

Franca competencia

Si algún distribuidor mayorista ensayara la teoría de vender más caro para ganar más, tendría primero que vencer la teoría de los cuatro mil novecientos noventa y nueve colegas restantes que consiste en vender más, para ganar más.

El secreto de la distribución mayorista consiste en reducir al máximo sus costos, para que su actuación —aunque siempre útil— no resulte onerosa.

Antoine Pinay definió al consumidor como el "árbitro de la decisión económica".

Tenemos fe en el fallo inapelable de ese juez, pues a cada instante —en acción mancomunada con el comercio detallista— le estamos aportando prueba de la bondad de la función y del sentido útil de las formas tradicionales de la distribución llevada a cabo por los mayoristas.

EL LITORAL

Sábado 30 de marzo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.581

NUEVA EPOCA UNIVERSITARIA

Ha sido promulgada la ley universitaria que sancionó el Congreso de la Nación con lo cual se inicia una etapa a la que podríamos llamar nueva época. El tratamiento de este régimen de las universidades motivó el encuentro parlamentario de diversas opiniones y, naturalmente, repercutió en los ambientes vinculados a la enseñanza superior, particularmente en los docentes, y más intensamente, con la pasión propia de la juventud, en los sectores estudiantiles. No puede decirse que el flamante instrumento legal surja con aquiescencia uniforme. Pero está, dispone un sistema característico al que bien puede calificarse como ecléctico, transa entre un ideal de plena autonomía universitaria y un esbozo de práctica experimental, que introduce modificaciones fundamentales en el gobierno de las casas de altos estudios.

Ni es lo perfecto en la materia, ni tampoco es lo desechable. Puede denominárselo como una prueba para un inmediato futuro, del cual podrá surgir más adelante otra visión, con sus experiencias y resultados. Si tratáramos de ubicar su filosofía dentro del contexto general de la enseñanza superior, acaso debería deducirse que la ley busca asentar una autoridad con todos sus atributos e imponer un orden que es menester en los estudios de este tipo. Los principios generales de la reforma están presentes; no se ha apartado del propósito de una Universidad útil al quehacer nacional y que contribuya a la etapa de reconstrucción, que es el signo de esta hora, con sus aciertos y sus contradicciones y, lógicamente, sus dificultades.

Algunos aspectos de ella han tenido pareceres divergentes y merecido críticas severas. Pero en este ámbito más han jugado las tendencias e ideologías que la búsqueda real sobre la eficiencia de la Universidad en la República y los carriles para forjar la educación espiritual y científica de las jóvenes generaciones. El método para designar autoridades, el régimen en cuanto a las elecciones y la participación de los estudiantes, la exclusión de los graduados, la intervención del sector no docente, la prohibición de actividades políticas, etc., le dan una fisonomía especial, que no es novedad, puesto que sistemas pariguales los ofrecen organismos similares del exterior. Quizá no sea fácil y rápida la puesta en marcha de la nueva organización.

Pero es una ley nacional que responde a un tiempo. Y si ella, no obstante las críticas que algunos formulan, revitaliza los centros de estudio, posibilita la misión científica y académica y contribuye a formar no sólo profesionales, sino generaciones humanas en plenitud, más dedicadas a la investigación y al porvenir del país que a las algaradas o incitaciones foráneas, habrá cumplido con su papel trascendental. En armonía con la Nación, como lo dijo una vez Gálvez, el creador de la Universidad santafesina. "La primera condición del progreso de un pueblo es la armonía, es decir, la correspondencia de sus manifestaciones con los distintos órdenes de la actividad humana, so pena de constituir organismos desequilibrados que llevan de suyo la enfermedad y la muerte".

Agasajo al delegado de la Junta de Granos



Momento de la comida ofrecida anoche

Un homenaje que mucho tuvo de espontáneo por la gran cantidad de asistentes al mismo y que sirvió para demostrar la satisfacción provocada por la designación del señor Esteban Drinkovic en el cargo de delegado de la Junta Nacional de Granos en Santa Fe, fue la demostración ofrecida anoche en un hotel céntrico al citado funcionario, organizada por un grupo de [illegible]. Se encontraban presentes, el titular de este organismo, doctor José Disatnik, representantes de firmas exportadoras, cooperativas, entregadores y acopiadores de cereales; industriales molineros y aceiteros, miembros de entidades gremiales, obreros y empleados de la Junta Nacional de Granos, de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria, de la que es miembro el señor Drinkovic; de la Cámara de Actividades Marítimas y Portuarias, un numeroso conjunto de agentes cerealistas del interior de la provincia y el asesor en Política Portuaria y Vías Navegables del P.E., capitán Santiago Martínez.

Conceptos del Sr. Aquino

[illegible] habló el Sr. Roberto Aquino, secretario de la Bolsa de Comercio, quien comenzó destacando que la ocasión era propicia para celebrar un acontecimiento que llenaba de satisfacción a todos los sectores vinculados con el quehacer portuario.

[illegible] luego el Sr. Aquino que si antes la Junta Nacional de Granos era la entidad rectora del comercio de cereales, ahora lo es también actora principal y es por ello que dentro de esa nueva tónica, sus funcionarios adquieren mayor representatividad e importancia. "Esta presencia —acotó— que excede los cálculos más optimistas, representa la ratificación de lo acertado de una designación, [illegible] un hombre que por su gran capacidad de trabajo y vocación de servicio, representa la mejor garantía del éxito de su cometido, porque todos estamos seguros que es el funcionario quien con su proceder dignifica la función pública".

Tras otros conceptos, expresó el Sr. Aquino que la reunión representaba una verdadera [illegible] de compromiso de trabajar incansablemente hoy más que nunca, si es que de verdad queremos la reconstrucción [illegible]

particular emergencia, será el de todos nosotros".

Del Sr. Drinkovic

Con breves y precisos conceptos, agradeció el Sr. Esteban Drinkovic la demostración. Expresó que como hombre de trabajo, prometía el más alto ritmo de actividad, reclamando para ello la colaboración de todos los sectores. "Estaré —afirmó— siempre dispuesto al diálogo y al aporte de las soluciones que estén a mi alcance. En lo personal, continuaré siendo el mismo que ustedes conocieron hace dos años, al hacerme cargo de funciones en esta delegación, a la cual ahora tengo el honor de conducir".

Un obsequio

Finalmente, le fue entregada al Sr. Drinkovic una acuarela sobre un tema portuario, obra del artista Francisco Puccinelli, con una dedicatoria que expresa: "Esta acuarela de un artista santafesino, simboliza el trabajo creador del hombre en un puerto. No es ningún milagro, porque sólo el trabajo fecundo habrá de llevarnos a los mejores destinos".

CONSIDERABLE DECLINACION EN LAS EXPORTACIONES DE CARNES

UN marcado descenso se registró en las exportaciones de carnes, menudencias y extracto de carne en los dos primeros meses de este año. El volumen de los embarques se redujo casi en la mitad y en un quinto el monto de las divisas ingresadas por tal concepto en comparación con los niveles anotados en similar período de 1973. Las ventas al exterior alcanzaron a sólo 57.961 toneladas contra 110.415 en el primer bimestre del año pasado, con una declinación de 52.454 toneladas, equivalente al 47,5 %.

En los envíos de carnes vacunas, que participan con el mayor tonelaje en este renglón del comercio exterior del país, la merma alcanzó al 52,7 %. También las exportaciones de carnes ovinas se contrajeron en 17,3 %, en 56,4 % las de carnes equinas y en 24,3 % los embarques de menudencias congeladas. Por el contrario, se incrementaron en 47,7 % los envíos de carnes porcinas y en 115,2 % los de extracto de carne.

EXPORTACION DE CARNES

	1973 - 2 prim. mese - 1974 (En toneladas)		Variación
Carnes vacunas	81.448	38.480	— 42.968
Carnes ovinas ref.	5.543	4.584	— 959
Carnes porcinas ref	852	1.259	+ 407
Carnes equinas	11.592	5.048	— 6.544
Menudencias congeladas	10.777	8.153	— 2.624
Extracto de carne	203	437	+ 234
Total	110.415	57.961	— 52.454

El valor de las exportaciones del primer bimestre del corriente año ascendió a 114,4 millones de dólares, monto inferior en 28,6 millones (20 %) con respecto a los 143 millones de dólares que ingresaron al país por concepto de las exportaciones de carnes y subproductos ganaderos durante el mismo lapso del año pasado. Discriminados por rubros, a carnes vacunas correspondieron 87,2 millones de dólares, 5,8 millones a ovinas refrigeradas, 1,4 millones a porcinas, 5 millones a carnes equinas, 8,1 millones a menudencias congeladas y 6,9 millones de dólares a extracto de carne.

A pesar del descenso anotado en las exportaciones de carnes argentinas, el precio obtenido en febrero al-

del año pasado, puesto que ascendió a un valor promedio por toneladas con hueso de 1.248 dólares contra 1.011 dólares en febrero de 1973.

Las exportaciones realizadas en febrero ascendieron a 26.500 toneladas, volumen inferior en 21.826 toneladas (45,1 %) a los envíos efectuados en el segundo mes de 1973, que fue de 48.326 toneladas. Del total exportado en febrero último, 16.052 toneladas correspondieron a carnes vacunas, 2.360 toneladas a carnes ovinas refrigeradas, 154 toneladas a porcinas, 3.797 a carnes equinas, 3.750 a menudencias congeladas y 387 a extracto de carne. El valor de estos embarques fue de 52,5 millones de dólares, nivel inferior en 12,4 millones (19 %) al

UNIVERSITARIAS

COMPRA DE AULAS PREFABRICADAS

Ante el pedido formulado por la Dirección Nacional de Educación del Adulto, delegación Santa Fe, por la Campaña de Alfabetización del Adulto (CREAR) la intervención en la Universidad Nacional del Litoral resolvió otorgarle un subsidio por $ 26.000 para la compra de 6 aulas prefabricadas que deberán ubicarse en barrios marginados de la ciudad de Santa Fe y alrededores.

En los considerandos se expresa que la citada campaña constituye un hecho prioritario dentro de la política educativa del gobierno popular. También se considera que existe por parte de la Universidad una verdadera identificación con los objetivos manifestados por el Ministerio de Cultura y Educación para el lanzamiento de la campaña de alfabetización, tal como se ha manifestado con el convenio celebrado por la Universidad con la Dirección Nacional del Adulto para la cooperación en la campaña de alfabetización.

Curso de actualización en Ingeniería Química

El Laboratorio Central de Servicios Analíticos de la facultad está organizando un curso de actualización de Métodos Instrumentales de Análisis. Dicho curso está destinado a personal de laboratorio de las distintas industrias de la zona.

Se admitirá un número limitado de inscriptos, pudiendo los interesados recabar informes a: Ing. María T. A. de Benigni - Laboratorio Central de Servicios Analíticos - Facultad de Ingeniería Química, Santiago del Estero 2829 Santa Fe.

Actividades en el campo de deportes

Con motivo de haberse reanudado el 11 del corriente, la actividad gimnástica, deportiva y recreativa universitaria, en el campo de deporte, sito en calle E. Zeballos 3310, se hace saber a todos los estudiantes universitarios que podrán hacer uso del campo todos los días de lunes a viernes a partir de las 15 en adelante y sábados desde las 14.

Es de destacar que desde el año pasado se encuentran en funcionamiento las nuevas columnas de alumbrado, por tal motivo se están llevando a cabo también distintas actividades nocturnas.

Inscripciones para becas de comedor y facultades

Hasta el próximo lunes inclusive, se recibirán las solicitudes para el otorgamiento de becas estudiantiles correspondientes al uso del comedor y a las facultades.

Las solicitudes deben presentarse en el Comedor Universitario y en las respectivas facultades.

Universidad Católica

Cambio de fechas de examen

Se ha diferido para el próximo 8 de abril a las 8 en la Facultad de Filosofía, la mesa de exámenes de Filosofía II (Antropología).

Curso de Programación Cobol

La Secretaría de Capacitación del servicio de organización y método del ministerio de Hacienda y Economía, ha proyectado iniciar para el 15 de abril un curso de Programación Cobol. El mismo comprenderá cuatro etapas y la inscripción se encuentra abierta para todos los agentes administrativos y el público en general, que posean título secundario, hasta el 10 de abril. Se reciben en la citada secretaría en el horario de 7 a 13.

Azúcar: otro factor importante para el movimiento de ultramar

En ocasión de una de las visitas que realizara a Santa Fe el ex administrador General de Puertos, contador Santiago Novaro, expresó muy claramente a miembros de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, que la repartición estaba dispuesta a prestar todo su apoyo a todo tráfico nuevo que se instaurara desde la estación marítima local, siempre que el mismo fuera rentable, llevando la determinación aún más lejos, al informar que se podrían establecer tarifas promocionales hasta tanto dichos tráficos lograran la necesaria estabilidad. El hecho de que el contador Novaro no ocupe más el cargo, no invalida en manera alguna lo dicho, por cuanto se trata de una expresión de sentido realista que no admite otra cosa que su reafirmación por parte del actual administrador general.

De un tiempo a esta parte, merced al empeño de la administración de los Puertos de Paraná Medio, el tráfico de azúcar vía Santa Fe ha cobrado un auge realmente extraordinario, al punto tal de convertir al puerto local en la terminal de todo el producto del noroeste destinado a la exportación, volúmenes que también integran los envíos de los ingenios del norte de nuestra provincia. La operación azúcar, pues, ha alcanzado una mayoría de edad que obliga a pensar con seriedad en la conveniencia de que el producto se cargue directamente desde el puerto local a bordo de ultramarinos, en lugar de apelar al transporte por medio de barcazas. No se trata de disminuir la importancia de este último sistema que, si bien en términos generales puede resultar barato, no puede competir con las grandes bodegas, habida cuenta de que siempre habrá un manipuleo menos y que los buques de ultramar dejan en el puerto de carga importantes sumas en concepto de derechos, provisiones, reparaciones, etc. Para avalar aún más lo dicho, corresponde señalar que el ahorro de 500 kilómetros por vía terrestre, suponiendo que el azúcar venga de Tucumán y mucho más si es de Salta o Jujuy, significa para el ferrocarril o el camión, un mayor giro en materia de viajes redondos, con economías de todo orden. La terminal santafesina ofrece ventajas de todo orden, que contrastan con el abarrotamiento de los muelles de Buenos Aires, donde se producen [illegible] muchos días que aquí se obviarían por completo.

En consecuencia, dado que el tráfico ya está en marcha, sólo cabe hacerle los convenientes retoques para transformar el actual sistema ferro - fluvial en ferro - marítimo y hacer que el azúcar vaya directamente a las bodegas de los grandes ultramarinos. Sería una manera práctica de demostrar que las intenciones de activar los puertos del interior, en este caso Santa Fe, marcha de la mano de concepciones realistas, porque seguir aceptando como definitivo el sistema de barcazas, cuya importancia aguas arriba de Santa Fe nadie discute, sería como condenar a una situación de cabotaje permanente a un puerto por el que las autoridades provinciales y entidades empresarias y gremiales han entablado una lucha en pro de su afirmación como estación de ultramar. De nada valdría seguir llevando adelante gestiones en procura de la profundización y ensanche de las vías navegables, modernización del utilaje y de la infraestructura, si todo quedara reducido a un melancólico movimiento de barcazas.

NOTAS

El asombro del desterrado

Al descender en el andén de la estación romana de Termini, Pavel Litvinov confesó haber afrontado gustosamente las alteraciones de horarios y otras consecuencias menores provocadas por la huelga ferroviaria italiana, acerca de la que le habían prevenido a su partida de Viena, procurando disuadirlo de tal viaje.

"He quedado profundamente impresionado —afirmó— porque no se puede vivir por años y años bajo un régimen que prohibe cualquier protesta y de improviso encontrarse frente a un tren que se detiene porque el personal pide reinvindicaciones sindicales".

Dejando de lado la profusa promoción publicitaria con que los medios de comunicación convocan el interés de la opinión pública sobre la personalidad y desplazamientos de los disidentes rusos que trasponen los imprecisos lindes del denominado mundo occidental, no cabe duda que el asombro del científico desterrado debe ser sincero. A estar a las noticias que proporcionan las agencias oficiales de la URSS y a las informaciones que han venido divulgando los viajeros que recorrieron los inmensos territorios socialistas, nunca se ha producido ese fenómeno social de protesta proletaria que se manifiesta en la cesación colectiva y concertada del trabajo.

Lo cual no debiera extrañar a nadie, si se piensa que la ausencia de paros es una consecuencia lógica del aserto de que el gobierno soviético ha hallado soluciones a todos los problemas del trabajo. Por lo que, como correlato, la huelga es un arma del combate de clases que no tiene razón para ser esgrimida en una sociedad que ha derribado las diferencias de los antiguos estamentos sobre los que descansa la organización burguesa.

Con todo, el asombro del científico desterrado y las escuetas frases con que ha glosado su experiencia de espectador —y víctima— de una huelga ferroviaria, incita a dudar de que se hallen satisfechas todas las reivindicaciones laborales en la URSS.

Sin abrir un juicio definitivo sobre la situación social interna del primer experimento socialista de nuestro siglo, cabe recordar que hasta no hace muchos años, en nuestro país la huelga era considerada un hecho ilícito; una revuelta que se acometía contra la sociedad y la ley. Pero que, a partir de la incorporación del artículo 14 bis a la Constitución nacional, contamos en nuestro haber con el derecho de huelga, como medio legítimo para la dignificación del trabajo. Derecho que, a pesar de verse desmentido o negado con argucias o sutilezas por algunos gobernantes de contradictorio signo político, ha arraigado profundamente en la conciencia gremial y ciudadana, que suele depositar más de una vez su fe en dicho remedio para encauzar ese justificado anhelo de mejorar las condiciones de vida que subyace en todo ser ci-

Los taxistas han pedido reajustes en las tarifas

Las autoridades de la Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe se han dirigido al presidente del Concejo Municipal, Sr. Ernesto Barroso y al intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, con sendos telegramas que expresan:

"Ante aumentos de los combustibles dispuestos por el P. Ejecutivo nacional rogamos el urgente reajuste de las tarifas ante la imposibilidad económica de la prestación de servicios. El gremio dispuso el estado de alerta. Quinientas familias dependen de vuestra resolución".

Los telegramas tienen carácter de colacionados y según se nos anticipó, el gremio de taxistas habrá de persistir en su decisión de lograr reajustes en las tarifas.

Cartas a "El Litoral"

El temple moral de Alejandro Solzhenitzyn

Señor director: Hace falta tener una naturaleza excepcional, un modo de ser éticamente inquebrantable, para resistir los embates de una tremenda adversidad, como en el caso del eminente escritor ruso Alejandro Solzhenitzyn.

Frente al brutal dogmatismo de todos los dirigentes del régimen, coreados por la mayoría de la intelectualidad comunista, el autor de obras tan magistrales como "El tercer círculo" y "Pabellón de los cancerosos", no se hace atrás en la noble acción de decir la verdad.

La verdad que ya le ha significado años de confinamiento y perder la salud. De la forma que puede, no cesa de clamar su maldición contra la injusticia; no deja de manifestar lo que estima son derechos del escritor: decir la verdad, oponerse a las injusticias, señalar los errores, inconsecuentes o premeditados; bregar siempre en pos de la libertad.

Y una vez más hemos podido leer estos días en cierta prensa las injurias, las amenazas de que es objeto uno de los hombres que en el mundo de hoy encarnan el sentido de la dignidad.

José A. Mazzola, República de Siria 4899.

Abandono de animales

Señor director: Un automóvil grande, negro, patente terminado en los Nos. 372, conducción por un hombre a quien acompañaban tres chicos, circulaba por el camino viejo a Esperanza. En esas circunstancias arrojó fuera del vehículo a una perrita de tamaño chico, de tres a cuatro años, a la que espantó cuando quiso volver al vehículo. Fui testigo de un acto que considero carente de sentimientos. Imposible describir la desesperación del pobre animalito al verse despojado de un lugar donde compartía el cariño de las criaturas, que así eran involuntarios protagonistas de este episodio.

Si pido la publicidad de estas líneas, es porque quiero llamar a la reflexión a quienes así proceden, olvidando a esos seres que lo único que puedan dar al hombre es cariño. — Yolanda Nidia Cuel-

UNA ACLARACION HA FORMULADO CILSA

Las autoridades del Club Integral Lisiados Santafesinos, nos han dirigido la siguiente nota:

"Ante la publicación en "El Litoral" (informaciones gremiales) por la que se hace saber de la solicitada de la Asociación de Maestros Manuales de la Provincia, pidiendo ante el ejecutivo provincial la derogación de la ley Nº 7014 por la que se dona a nuestra entidad el terreno de 25 de Mayo y Pasaje Falucho de esta ciudad, cumplimos en dirigirnos a Ud. con pedido de publicación a los efectos de aclarar ante la opinión pública que, evidentemente, la citada Asociación está mal informada por cuanto la citada ley y los planos de la monumental obra a levantarse en el citado terreno contemplan la construcción de una escuela confortable y moderna en reemplazo del vetusto taller que funciona hoy en el mismo, la que una vez concluida será donada al Consejo General de Educación.

Creemos que hubiese sido más razonable y práctico que la Asociación de Maestros de Educación Manual de la Provincia, se hubiese dirigido directamente a las fuentes autorizadas como ser CILSA o al mismo texto de la ley para constatar que, lejos de producirse un perjuicio a los profesores o alumnado, se les brindará la posibilidad de gozar de una construcción acorde con la era que vivimos, y que sería más encomiable aportar ideas para mejorar lo que se planea antes que pedir una derogación que pueda afectar o complicar una realización de altísimo vuelo y en beneficio de todos, cual es nuestro complejo edilicio laboral, educacional y de vivienda que podremos concretar gracias a la comprensión del gobierno provincial.

Es indudable que el hecho de que una entidad privada y de bien público planee construir una escuela para ser donada al gobierno, constituye un verdadero ejemplo y una contribución efectiva para con la reconstrucción nacional, porque ayudamos al estado provincial a solucionar problemas, mejorando el nivel de las construcciones escolares de la ciudad.

El legislativo provincial y también el ejecutivo han previsto claramente esta situación y CILSA ha captado esta inquietud incluyendo en su planes esa escuela aun en sacrificio de otras realizaciones que le serían de mayor interés y relacionada específicamente a la rehabilitación integral del lisiado, no menos importantes y de indudable prioridad para nuestra entidad.

A los fines informativos, el edificio a construir y cuyo plazo de 90 a 120 días a partir de la escrituración del terreno, comprende subsuelo y planta baja con playas de estacionamiento y cocheras, escuela y oficinas en el primer piso, y departamentos especialmente adaptados para ser usados desde una silla de ruedas (ej. puertas anchas, alacenas bajas, etc.) en el segundo y tercer piso de acuerdo a los planes del Banco Hipotecario Nacional, con un porcentaje de los citados departamentos ofrecidos por sorteo del citado banco a la comunidad.

Consideramos que el prestigio de la entidad y la seriedad de sus dirigentes empeñados en demostrar la capacidad del lisiado para superarse física y espiritualmente, avalan todos nuestros proyectos y son un presagio de éxito en la empresa emprendida.

La reactivación portuaria será tratada el lunes

Su segunda reunión plenaria de trabajo, realizará el próximo lunes la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe. Lo hará en su sede de calle Junín 2457, primer piso, con la presidencia de su titular, diputado nacional Dr. José Amado Saleme, a partir de las 19.30.

El cuerpo deberá analizar, entre otras cosas, el informe elevado por la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, referido a la producción de las distintas zonas de la provincia, en relación con la capacidad exportadora y la conveniencia de que dicha actividad se realice por los puertos de la provincia, según sean las zonas de industrialización.

Moysés Duek reseñó la literatura de Brasil

La literatura brasileña como resultado de la formación étnica y del desarrollo político, económico y social del país hermano. La literatura del Brasil, en suma, como producto intrínsecamente histórico fue el enfoque que Moyses Duek expuso en la disertación ofrecida, ayer por la tarde, en la sala didáctica "Juan D. Perón" del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

El cuentista brasileño fue presentado por el Sr. Mario R. Vigo, presidente de la asociación Amigos del Museo, quien expresó que con esa charla se iniciaba el ciclo cultural de la entidad, recordando la vinculación que unió a Duek con ese gran amigo del museo que se llamó Luis León de los Santos.

De inmediato el disertante trazó, en cortos esquemas, un amplio panorama del desenvolvimiento de la literatura de su país, aludiendo a la presencia e influencia de las etnias blanca, negra e indígena en la novelística brasileña. A continuación fue evocando las figuras de los precursores, la Carta del cronista que acompañó al descubridor Alvares Cabral; las experiencias escénicas del P. Anchieta; las sátiras de Gregorio de Matos; el centro cultural originado en Minas Gerais; los poetas de la Inconfidencia; los románticos: el poeta abolicionista Castro Alves y los romances de José de Alencar.

Tras reseñar la influencia del positivismo, con la figura de Don Pedro II, citó los grandes nombres de la época realista: Aloisio de Azevedo, como el más prominente; ingresando luego en el capítulo de los simbolistas y el modernismo, abierto por la "Semana de Arte Moderno", realizada en 1922, citando sus figuras principales.

Por último, Moysés Duek recapituló la época contemporánea, trayendo a colación los nombres de quienes han sobresalido por su producción novelística (Jorge Amado, Erico Verissimo, Clarise Lispector y Adonias Filho); poética (Manuel Bandeira, Drumond de Andrade, Schmidt, Adalgisa Neri, Vinicius de Morais) y teatral (Joracy Camargo, Reymundo Magalhaes, Oduvaldo Viana, Nélson Rodríguez, Pedro Bloch, Oduvaldo Viana Filho y Plinio Marcos).

Becas para graduados de Cs. Económicas

El Colegio de Graduados de Cs. Económicas, comunica que ha recibido bases para el llamado a concurso para la designación de becarios para el curso de "especialización en comercio exterior" que, por iniciativa del Ministerio de Economía, a través de la Secretaría de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales y dentro de los planes del Instituto Nacional de la Administración Pública, han de llevarse a cabo en la sede del Colegio de la Capital Federal, para la formación de 200 profesionales especializados en comercio exterior, con miras a su incorporación al sector público.

La duración de los cursos será de 8 meses y los participantes percibirán una beca de $ 2.000 mensuales, mientras dure el mismo. Para aquellas personas, que residan a más de 70 kilómetros de la Capital Federal, tendrán derecho además a una sobreasignación de $ 1.000 mensuales.

Para mayores informaciones concurrir a la secretaría del Colegio, calle 25 de Mayo No. 1908, dentro del horario de 16 a 19, hasta el 3 próximo.

Cursos en ADVC para vendedores y supervisores

La Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Santa Fe (ADVC) ha informado que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de "Vendedores" y de "Supervisión y jefes de ventas".

Los interesados podrán realizar dicho trámite en la sede de ADVC, Vera [illegible], teléfono 24070, en el [illegible] de 19 a 21.

Piden se apoye a una colonia de vacaciones

La Asociación Cooperadora de la Colonia de Vacaciones Santa Fe, de Alta Gracia, Córdoba, informó sobre una serie de proyectos comprendidos en su plan de realizaciones para dicho lugar de turismo. Contempla la construcción [illegible] comedor, pileta de natación, modernización de las instalaciones [illegible] de [illegible] primeros auxilios y promoción de actividades deportivas.

Dado que ello representa importantes inversiones, la entidad ha formulado un llamamiento a los empleados públicos para que den apoyo a la [illegible] cooperadora, a cuyo efecto se informa en los teléfonos 29783, 30502 y 30026.

ARTES PLASTICAS

Jurado para el 51 Salón Anual

Las autoridades del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez, informaron que la Sociedad Artistas Argentino, ha proclamado los siguientes candidato para actual como jurados en el 51 Salón Anual de Santa Fe, a los señores Rogelio Polesello, para la sección pintura y a Norberto Onofrio, para la de dibujo. Por su parte la MEEBA (Jóvenes Artistas Argentinos) ha elegido para pintura a Domingo Gatto y en dibujo a Roberto Paez.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita, de 8 a 22. En la planta baja.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición del Taller de Arte. Cerámica, metales y batik.

Muestra conjunta organizada por Artistas Plásticos Santafesinos — En la sala de exposición de la galería Santa Fe, San Martín 2244.

Muestra de pájaros y de fauna marina. — De 10 a 12 y de 15 a 24, en San Martín 1896 (altos). Hasta el viernes.

"Santa Fe en botellas y alfileres", obras de Alvarez Chiani. — En el vestíbulo de la terminal de ómnibus Manuel Belgrano, en el horario de 9,30 a 22,30. Auspician: Instituto María Auxiliadora y Dirección Municipal de Turismo.

CINE

[illegible] del Movimiento [illegible]. — El lunes a las 19 y a las 21.15, en el Ocean: "Al sordo cielo", de Harvey Hart, con Wendell Burton. Al finalizar habrá un debate.

TEATRO

"Historia del laburo", por el conjunto teatral dirigido por Jorge Hacker, el lunes, a las 20 y 30 y 22,30, en el Paraninfo. Auspicia: Secret. de Cultura Popular.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Como es de público conocimiento, la Secretaría de Comercio de la Nación, mediante resolución Nº 5747/74 dictada con fecha 19 de febrero ppdo., autorizó expresamente a los medios gráficos a aumentar sus tarifas de avisos publicitarios en un 10 %, en razón del incremento de los precios internacionales de la pasta para la fabricación de papel, de incidencia directa en los costos de producción.

Con la aclaración de que el precio alcanzado hoy por esta materia prima sufrió diversas modificaciones que, fuimos absorbiendo, EL LITORAL comunica a sus anunciantes que se ve precisado a practicar el aumento de tarifa en el procentaje antes señalado, con su aplicación a partir del 1º de abril próximo.

LA ADMINISTRACION